



ESTATAL | 4

Actividades escénicas, en infancia, facilitan el trabajar en equipo, el desarrollar creatividad y capacidad de expresión

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 6

Suma ITAIH a acciones afirmativas en derechos políticoelectorales para los grupos en situación de vulnerabilidad; materia

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.39
Euro (€)	22.19
Libra (£)	26.12

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 31
MARZO 2022
AÑO 13 N° 4707 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo
www.cronicahidalgo.com

Pueblos Mágicos, un motor para el desarrollo turístico



El mandatario estatal invitó a todas y a todos a participar en el sorteo de la Lotería Nacional del 15 de abril, cuyo billete hace alusión a los Pueblos Mágicos de Hidalgo, que constará de un premio de 21 millones de pesos en tres series y una bolsa repartible de más de 66 millones de pesos.

■ Autoridades de los tres niveles de gobierno en Zempoala develaron el billete de la Lotería Nacional conmemorativo

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

A severó el gobernador de Hidalgo que los siete Pueblos Mágicos con los que cuenta la entidad representan un motor para posicionarse y alcanzar proyectos turísticos rentables a largo plazo, al develar en Zempoala el billete de la Lotería Nacional conmemorativo "Pueblos Mágicos de Hidalgo".

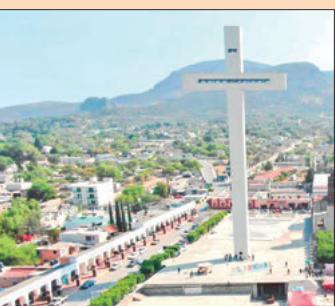
Acompañado de la directora general de la Lotería Nacional y el secretario de Turismo en la entidad el mandatario destacó la oportunidad que tiene Hidalgo al aparecer en los billetes de lotería, como un apoyo para la reactivación turística y económica tras la afectación causada por la pandemia. **3**

ESPECIAL

Casos covid bajan un 75 %: afirma la SSH **4**



Registros para aspirantes de consejerías, hasta 11 de abril **5**



REGIONES | 8

Tras suspensión de dos años, hoy arrancan las actividades en honor al Señor de Las Maravillas: festejo desde El Arenal

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



REGIONES | 9

Regidores morenistas convocaron a conferencia para hablar de la reforma eléctrica, revocación de mandato y unidad guinda

ESCRIBEN

SAÚL ARELLANO

Dos

ANAMARI GOMÍS

Uno

GRILLERÍAS



CAASIM

Informó la dependencia que derivado de complicaciones técnicas en la infraestructura hidráulica en La Providencia y Santiago Jaltepec este 31 de marzo enviarán carros cisternas. A partir de las 9:30 horas en La Providencia en una primera y segunda etapa. Posteriormente en Santiago Jaltepec, a las 3 de la tarde. Recalcó que los usuarios no deben dejarse sorprender por la contingencia de desabasto de agua, ya que el servicio es gratuito ya que no deben permitir ningún tipo de abuso y en caso de que ocurra reportarlo.

OJOS

Tras la invitación para acudir a la conferencia en que, hoy, abordarán la adhesión a Morena por parte de liderazgos políticos de Hidalgo, los grillitos notan que el ambiente ante el arranque de la campaña implica medidas para hacer patente que "traen todo" para lograr el triunfo, pero ya se verá...

REDES

Luego de que el Partido Verde decidió contender en solitario para la gubernatura de Hidalgo, asignando como su candidato a José Luis Lima Morales, circula una imagen con una pregunta simple ¿crees que al Partido Verde le iría mejor solo o en alianza? El 23.5% de los votos (obtenidos por Facebook, Twitter e Instagram) indicó que era mejor solo; el 76.5, que mejor en Alianza. Los grillitos observan.

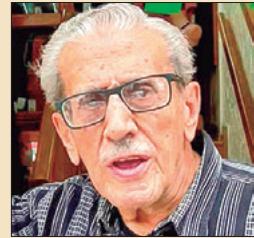
COINCIDENCIAS?

Localizaron los cuerpos de cinco personas con huellas de tortura, en Huichapan. De acuerdo con la Policía Municipal, el hallazgo fue la tarde de este miércoles sobre la carretera Portezuelo-Palmillas, cerca del kilómetro 30. Debido al hecho, el lugar fue resguardado en espera del personal de la PGJEH para realizar las indagatorias correspondientes.



Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

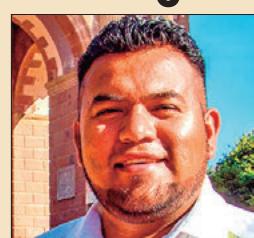
arriba



FUED BEJOS

Honor a quien honor merece. Fued Bejos Barber encarna la tenacidad y dedicación al trabajo: con más de 70 años dedicado al comercio es un ejemplo para las nuevas generaciones de que sea cual sea el escenario la constancia rinde frutos y muestra de ello es que sigue ateniendo su negocio.

abajo



JOEL ELÍAS

Para el alcalde de Tecozautla la temporada vacacional debería ser buena noticia, especialmente porque el tema de la pandemia muestra buenos números, pero los integrantes del sector turístico reclaman su poco trabajo para apoyarles y así contribuir a atraer más visitantes, mejorando con ello la dinámica económica local.

NOTIFICACIONES

Procede la separación del PVEM del convenio de candidatura común

■ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ

Determinó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) como procedente la solicitud de separación del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) del convenio de candidatura común "Juntos hacemos historia en Hidalgo", además de validar modificaciones al acuerdo de coalición "Va por Hidalgo", relativo a la administración de recursos.

En sesión, el secretario ejecutivo Uriel Lugo Huerta informó que el pasado 5 de marzo aprobaron la resolución sobre la inscripción del convenio de candidatura común, "Juntos hacemos historia en Hidalgo", luego el día 21, quien representa al PVEM informó de su voluntad de separarse de la candidatura común.

La autoridad electoral requirió diversas notificaciones de órganos partidistas "ecologistas" para conocer si respaldaban o consentían la petición de abandonar dicho convenio, igualmente, dieron vista a Morena, Partido del Trabajo (PT) y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) para que manifestara lo que a su derecho conviniera, la única que respondió fue la cúpula "obradorista".

Además, en el documento exhibe que no

hubo respuesta del Consejo Político Nacional del PVEM para que expresara su consentimiento o acompañamiento a lo que optaron en el proceso local de Hidalgo, aunque prevalece el principio de autodeterminación y autoorganización de los partidos políticos.

En tanto, para el 23 de marzo, Verde Ecologista de México formalizó la inscripción de una persona como candidata a la gubernatura hidalguense, lo cual reiteró la voluntad del partido para separarse del citado convenio, además de que no existe impedimento para renunciar al mismo, por lo que procedió la solicitud de separación de la candidatura común.

Además, dieron vista a PT, Morena y PNAH para que en las próximas 48, a partir de la notificación, hagan los cambios en el convenio de candidatura común.

Finalmente, el Consejo General del IEEH aprobó las permutes en el acuerdo de coalición "Va por Hidalgo", integrada por Partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), que son de carácter financiero y administración de recursos.

FALTA DE EXHAUSTIVIDAD

Revocan sentencia del TEEH

■ La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la sentencia del tribunal hidalguense que descartó la adopción de medidas cautelares que solicitó Morena, debido a la falta de motivación y fundamentación para analizar las publicaciones en redes sociales efectuadas por el gobernador, Omar Fayad Meneses, la precandidata, Carolina Viggiano Austria, así como otros liderazgos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), las cuales constituyeron posibles actos anticipados de precampaña.

En el juicio electoral, SUP-JE-42/2022, Morena impugnó el expediente TEEH-RAP-MOR-010/2022, que entre otras cuestiones confirmó el acuerdo IEEH/SE/MC/PES/027/2022 emitido por el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH), que declaró la improcedencia de medidas cautelares solicitadas ante presuntas vulneraciones al principio de equidad y tentativas actividades preliminares a la campaña de gobernador.

Esencialmente, la cúpula "obradorista" requirió que suspendieran la difusión de imágenes en Twitter y Facebook en donde aparece el gobernador, la precandidata de la coalición "Va por Hidalgo", así como otros diputados, dirigentes o representantes del PRI como Marco Antonio Mendoza Bustamante, Roberto Rico Ruiz, Julio Valera Piedras, Alejandro Moreno Cárdenas, Emilse Miranda Munive.

Para el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) no acreditaron el elemento subjetivo del llamado al voto a favor de un partido o candidato, tampoco difunden

plataformas electorales, por lo que no era irreparable la aplicación de medidas cautelares como el retiro de mensajes en redes sociales.

Entonces, Morena acudió a Sala Superior para refutar dicha resolución y en el juicio electoral 42 consideraron como fundados los agravios ante falta de exhaustividad, fundamentación y motivación, por lo que el tribunal hidalguense tiene 48 horas, a partir de la notificación, para que resuelva nuevamente el asunto con todos los argumentos planteados.

Respecto a otros juicios electorales, Acción Nacional (PAN) pretendía anular el fallo del TEEH en cuanto a la inexistencia de infracciones atribuidas a Morena, su precandidato, Julio Menchaca Salazar y diversos servidores públicos, por vejaciones al principio de imparcialidad, uso de programas sociales con fines electorales, así como actos anticipados de campaña.

Sin embargo, los magistrados de Sala Superior calificaron como inoperantes los argumentos de Morena y ratificó lo puntualizado por el Tribunal Electoral del Estado.

En el SUP-JE-43/2022, corroboraron la inexistencia de actos anticipados de campaña por supuestas publicaciones en redes sociales y colocación de espectaculares que vulneraron el principio de equidad en la tienda atribuible a Francisco Xavier Berganza Escorza e Ignacio Hernández Mendoza, al igual que Movimiento Ciudadano (MC).

Finalmente, consideraron como inoperantes e infundados los juicios que promovió el aspirante a la candidatura a gobernador por Morena, Martín Camargo Hernández, porque agotó su derecho a impugnar, reiteró los mismos agravios que en anteriores instancias, entre otros elementos que no acreditaron los señalamientos del promovido. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



BOSQUEJOS ➔ *El mandatario estatal acudió a Zempoala a develar el billete de la Lotería Nacional conmemorativo Pueblos Mágicos de Hidalgo*

Pueblos Mágicos, un motor para el desarrollo turístico

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

A severó el gobernador de Hidalgo que los siete Pueblos Mágicos con los que cuenta la entidad representan un motor para posicionararse y alcanzar proyectos turísticos rentables a largo plazo, al develar en Zempoala el billete de la Lotería Nacional conmemorativo "Pueblos Mágicos de Hidalgo".

Acompañado de la directora general de la Lotería Nacional y el secretario de Turismo en la entidad el mandatario destacó la oportunidad que tiene Hidalgo al aparecer en los billetes de lotería, como un apoyo para la reactivación turística y económica tras la afectación causada por la pandemia.

Con proyectos como éste, dijo, será posible contribuir a posicionar a mayor escala la marca "Hidalgo". Apuntó que, en menos de un año, la Lotería Nacional reconoce por segunda ocasión a la entidad en un billete de este tipo, lo cual no es más que un homenaje al estado por su riqueza y cultural asentada en sus siete pueblos mágicos.

Añadió que de esta forma el turismo nacional y extranjero se interesarán en el pasado pulquero, minero, de haciendas, además de un sin fin de atracciones con las que cuentan estos lugares.

Mencionó que el último pueblo mágico de Hidalgo, Zempoala, da muestra de la gama de atractivos que deben aprovecharse para el deleite de los visitantes.

En la plaza principal de este municipio, advirtió que el gran pendiente en Zempoala es contar con un parador turístico de vista a la arquería mayor del Acueducto del Padre Tembleque, proyecto que permita al mundo disfrutar de ese gran patrimonio de la humanidad.

En su intervención, la directora general de la Lotería Nacional detalló que el estado de Hidalgo lucha por la identidad y reconocimientos de sus pueblos, postura que debe destacarse a escala nacional como parte de una adecuada política pública en favor del turismo y la economía.

"La Lotería se congratula de exponer a los siete pueblos mágicos de Hidalgo para que todo México los conozca; el billete ya está en más de 12 mil puntos de venta desde Tijuana hasta Quintana Roo, con un premio mayor de 21 millones de pesos, cuyo sorteo se realizará el próximo martes cinco de abril".

El secretario de Turismo en la entidad expresó que el rubro muestra signos de recuperación, situación que se debe apro-



ALDO FALCÓN

APERTURA. Durante el evento, refrendaron el compromiso con la Secretaría de Turismo federal para fortalecer este rubro en la entidad en vísperas de encaminar a Hidalgo a una recuperación definitiva.

vechar para mantenerse en los primeros lugares turísticamente a nivel nacional.

Añadió que, con el apoyo de la proyección de la Lotería Nacional, se dará un im-

pulso a los pueblos mágicos, previo a la llegada de la Semana Santa, periodo en el que se espera el arribo de más de tres millones de visitantes.

MR

Feria Nacional para la Inclusión de las Mujeres

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Permite la capacitación social reforzar la cultura de la autosuficiencia, para fortalecer la participación de las mujeres en el ámbito laboral y profesional, por ello realizaron la Feria Nacional para la Inclusión de las Mujeres, a través del Servicio Nacional del Empleo (SNE).

En el evento, realizado en Mineral de la Reforma, participaron diversas empresas instaladas en Hidalgo ofertando más de 500 vacantes que contemplaron perfiles desde personal operativo hasta ejecutivos con o sin experiencia además de capacitaciones y reco-

mendaciones de expertos para identificar habilidades personales bajo una perspectiva inclusiva.

De ahí que el alcalde mencionó: "Debido a la disminución de contagios en el estado se espera la reapertura de establecimientos incrementando las actividades económicas; empresas de nivel que se encuentran bajo la normativa de la ley federal del trabajo emplearon a mineralreformenses el día de hoy con prestaciones de ley y seguridad social lo cual permite la autosuficiencia económica de sus familias", finalizó.



ALDO FALCÓN

A la baja, casos activos de covid-19

SSH

► En conferencia de prensa, autoridades sanitarias confirmaron que se tiene un registro de 142 pacientes con coronavirus en la entidad

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Hidalgo registra decrecimiento en los casos de covid, en un 75 por ciento, en los últimos 15 días, informó el secretario de Salud de Hidalgo (SSH), Alejandro Benítez.

En conferencia de prensa comentó que en este periodo

ta en un 90 por %, pero con la condición de que deben respetar las medidas sanitarias, como: uso de cubrebocas obligatorio, la sanitización de los espacios públicos, mantener la sana distancia y aplicar gel antibacterial a los clientes, con el objetivo de evitar contagios.

Recordó que desde el regre-

EN ESTADO

Zona sur es la que presenta mayor número de pacientes

registran 142 casos activos en la entidad y la zona sur es la que presenta en mayor número de contagios que representan un promedio de 32 municipios.

Alejandro Benítez expresó que el 56 por ciento de contagios es en mujeres y el 46 %, hombres. Entre edades, de 20 a 60 años, los empleados, con el 48.5 %, son los más contagiosos.

Benítez Herrera agregó que el 95 % de los pacientes son casos ambulatorios y sólo el 5 % requiere hospitalización, en las últimas 24 horas se han presentado cuatro decesos.

Actualmente los hospitales tienen disponibles un 62 % de camas, el 79 % de los casos que se presentan son negativos de acuerdo a los estudios que se realizan.

El funcionario estatal destacó que, con el decrecimiento de los casos en el estado, se determinó abrir los comercios has-

so a clases presenciales a los planteles educativos, hasta la fecha, se registran un total de 414 casos de covid, de los cuales el 61 % corresponde a estudiantes, 28 % a maestros y 11 % a personal administrativo.

De acuerdo con las estadísticas de la Secretaría de Salud del estado se han aplicado más de cuatro millones de dosis lo que representa el 73 % de la población hidalguense.



ALDO FALCÓN

PANORAMA. El 95 por ciento de los pacientes son casos ambulatorios y el 5 por ciento solo requieren hospitalización.

Beneficios de realizar actividades escénicas durante infancia

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Enlistó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo los beneficios de realizar actividades escénicas durante la infancia como aprender a trabajar en equipo, desarrollar creatividad y a expresarse.

Detalló la dependencia que realizar actividades como teatro durante la infancia, ayuda a estimular la imaginación en las y los niños, así como el correcto des-

arrollo de sus capacidades expresivas, mejorar sus habilidades sociales y fomentar una sana autoestima.

Asimismo, esta actividad conlleva el aprender de memoria y recitar, por lo que beneficia su capacidad de concentración y comprensión lectora, así como de memorización desarrollando destreza para expresarse oralmente con mayor desenvoltura y fluidez.

De igual forma, además de divertirse

podrán adquirir diversos conocimientos dependiendo de lo que interpretan como inglés, cuentos y moralejas, esto de una forma interactiva y fácil de aprender a través de diversos personajes y situaciones.

Finalmente, el teatro también puede ayudar a los infantes a reconocer y controlar sus emociones, también a conocer valores a través de la actuación como el respeto y tolerancia que puede emplear en su vida diaria.

DENUNCIAN

Fraudes, a sólo un click

■ Alertan prestadores de servicios de Huasca que desde la página web <https://carrascocor.com/housings/romos/2> defraudan (de forma cibernética) a los visitantes por la contratación de servicios en el municipio, informó el propietario del Complejo Turístico Mangata, Fernando Soto Rocha.

El empresario comentó que a la fecha han sorprendido a varias per-

sonas por un monto de 2 millones de pesos, por lo cual ya se inició una denuncia por estos ilícitos ante la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo (PGJEH).

La denuncia se presentó de forma coordinada con el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Pachuca, Eduardo Iturbe y de Huasca para frenar este ilícito. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN

LLEGAN VISITANTES

Anticipan acciones en carreteras

■ Previo al asueto, por Semana Santa y la temporada de lluvias que se presentará en los próximos días en Hidalgo, aplican trabajos de rehabilitación y bacheo en diversas carreteras, informaron autoridades de Obras Públicas del estado.

El objetivo es que las vías de comunicación se encuentren en óptimas condiciones

para que los visitantes no tengan problemas para llegar a sus destinos durante el periodo vacacional.

Para ello, se destina personal, vehículos y maquinaria para que rehabiliten las zonas afectadas de las diversas carreteras que se localizan en varias regiones de la entidad. (Alberto Quintana Codallos)

Registros para aspirantes de consejerías, hasta 11 de abril

RENOVACIONES EN EL IEEH

► Derivado del acatamiento a la sentencia de la Sala Superior, del expediente SUP-JDC-56/2022, el edicto fue dirigido únicamente para mujeres

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aspirantes a ocupar dos de las consejerías vacantes del Instituto Estatal Electoral (IEEH), la presidencia por siete años y otra numeraria para el lapso a cubrir al 31 de octubre del 2025, tienen hasta el 11 de abril para refrendar o solicitar su registro en el proceso de selección que llevará a cabo el Instituto Nacional Electoral (INE).

Derivado del acatamiento a la sentencia de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), del expediente SUP-JDC-56/2022, ahora el edicto fue dirigido exclusivamente para mujeres, por lo que ajustaron los plazos para que el nombramiento de estas dos consejerías sea el próximo 30 de junio.



PLAZO. La convocatoria establece que la apertura de un nuevo plazo para la etapa de registro será del 30 de marzo al 11 de abril.

La convocatoria establece que la apertura de un nuevo plazo para la etapa de registro será del 30 de marzo al 11 de abril, a más tardar el 19 de abril informarán de las personas que cumplieron con los requisitos legales.

Los exámenes de conocimientos los reprogramaron para el 24 de abril, por lo que el día 28 publicarán los resultados de los mismos, en donde tomarán en cuenta a las 20 mejores calificaciones; de igual forma, contempla un periodo para revisión entre el 29 de abril al 2 de mayo.

Después habrá un cotejo documental el 6 de mayo para que al siguiente día apliquen el ensayo presencial y el 13 de junio difundan los resolutivos del mismo, la revisión será entre el 15 y 16 de ese mes; el calendario de entrevistas lo notificarán eventualmente, mientras que la asignación a más tardar el 30 de junio.

Cabe recordar que no suspendieron las etapas de la primera convocatoria para seleccionar a la presidencia del IEEH, en la cual acudieron 50 hombres y mujeres en la primera fase de registros; por lo que Sala Superior puntuó que, para no afectar los derechos de las 24 féminas inscritas, subsistirán en las siguientes fases de la convocatoria, por lo que tienen que manifestar la intención de participar en este segundo edicto.

Avances en los protocolos que usarán para cómputos

► IEEH validó los lineamientos para sesiones de cómputo en los consejos distritales

■ Informó el consejero del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Guillermo Corrales Galván, que desde principios de marzo iniciaron con las actividades relacionadas a la logística para los mecanismos de recolección de cara a la jornada comicial de gobernador, además de afinar la herramienta informática que utilizarán en la sesión de cómputo.

El Consejo General del IEEH validó los lineamientos para sesiones de cómputo en los consejos distritales, así como el modelo del cuadernillo de consulta para votos válidos y nulos de la contienda para la gubernatura, a celebrarse el 5 de junio.

En ellos, prevén las medidas sanitarias y que los cómputos sean con estricto apego a principios rectores de la función electoral; garantizar la transparencia en los actos de la autoridad, así como su máxima publicidad; que concluyan las sesiones con oportunidad para que puedan concluirse en los plazos legales.

Que sean en espacios adecuados y que los órganos competentes cuenten con los recursos humanos, materiales y técnicos necesarios; anticipar la posibilidad de recuentos totales o parciales de la votación



de las casillas en una determinada demarcación, permitir su realización en caso de actualizarse los supuestos previstos en la ley.

En dichas actividades dotarán de certeza a los resultados, garantizando la adecuada representación de partidos políticos y candidatos; además de facilitar difusión de resultados mediante herramientas informáticas.

"Ya informamos al Instituto Nacional Electoral (INE) el inicio de la elaboración de la herramienta informática para cómputos, ya se aprobaron los lineamientos para sesión espe-

cial de cómputo, esta parte indispensable para contar con la normatividad, dentro de los lineamientos viene la herramienta informática en la cual se nutren los resultados de cada uno de los paquetes que llegan a los 18 consejos distritales", expuso el consejero hidalgense.

Además, el Consejo General conoció sobre las propuestas relacionadas a la habilitación de espacios para el recuento de votos ante los diversos escenarios de cómputo en los 18 consejos distritales, los cuales considera el número posible de paquetes electorales, trasladados y grupos de trabajos para cuando menos 40 horas de cómputos.

Igualmente, refirieron sobre las sedes alternas, 16 escuelas públicas, un plantel educativo privado y un espacio público, en todos ellos tomarán en cuenta las medidas de seguridad y sanitarias.

El 8 de junio es la fecha programada para los cómputos distritales, mientras que el 12 del mismo mes el cómputo estatal. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

DÍA MUNDIAL DEL
Teatro
27 DE MARZO

El Gobierno del Estado de Hidalgo a través de la Secretaría de Cultura, en el marco del Día Mundial del Teatro,

CONVOCATORIA

a creadores escénicos, productores, compañías de teatro, colectivos e interesados en las artes escénicas a participar en la Convocatoria



**VOCES DEL TEATRO
GUILLERMO ROMO DE VIVAR 2022**

Que se llevará a cabo del 20 de mayo al 9 de julio

**Secretaría de
Cultura**



Estado Libre y Soberano de Hidalgo

CLAVES. La comisionada del INAI, Josefina Román Vergara, visita Hidalgo y participa en conferencia magistral: señala la importancia de garantizar la participación de sectores marginados y las minorías

INFORMACIÓN PÚBLICA

Necesario fortalecer acciones afirmativas y derechos políticos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Las acciones afirmativas son el resultado de la lucha histórica de diversos grupos en situación de vulnerabilidad, de ahí que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) siempre procurará favorecer a las personas con la protección más alta de manera integral, aseguró la comisionada del INAI, Josefina Román Vergara en la conferencia magistral "Acciones Afirmativas en el Ejercicio de los Derechos Políticos Electorales en el Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales en Grupos en Situación de Vulnerabilidad" evento organizado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH).

Ante las y los titulares de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, el Tribunal Electoral del Estado de Hidal-

go, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, el Fiscal Especializado en Delitos Electorales, el Consejo General del ITAIH, Magistrados, Consejeros Electorales y Titulares de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados, la Dra. Román Vergara especificó que se tiene que hablar de democracia, al igual que de identidad de género, para garantizar las condiciones y oportunidades paritarias de los derechos político-electorales de todas las personas.

Explicó que la cuota arcoíris, de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE) se refiere a las acciones afirmativas que se han implementado para la participación e inclusión de las personas pertenecientes al grupo en situación de vulnerabilidad de la comunidad LGTTTIQ+.

Comentó que, para que haya condiciones de igualdad en los estados democráticos se deben garantizar los derechos humanos sin discriminación alguna, por lo que las resoluciones sobre acciones afirmativas han sido la consecuen-



ALDO FALCÓN

MENSAJE. Las autoridades, refrendaron su compromiso con la defensa y protección de los datos personales.

cia y solución para proteger a las personas vulnerables, como es el caso de quienes pertenecen a las comunidades indígenas o

LGBTTTIQ+.

Previo a la conferencia magistral, las autoridades presentes, refrendaron su compromiso con la

defensa y protección de los datos personales en situación de vulnerabilidad en vista al proceso electoral que se vivirá en Hidalgo.

ITAIH

Congreso cumple con sus obligaciones en transparencia

■ El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) informó que el pasado 28 de marzo dio por concluido el procedimiento de verificación virtual en el calendario 2021, donde el Poder Legislativo, obtuvo una calificación global de 10, por haber solventando las observaciones y cumplimiento en su totalidad.

Así, el ITAIH detalló que de conformidad a lo establecido en el título cuarto, capítulo V denominado "De la verificación de las obligaciones de transparencia" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, y de los "Procedimientos y Metodología de

Verificación Virtual del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia", que los sujetos obligados del Estado de Hidalgo deben de publicar en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como el procedimiento de la denuncia por incumplimiento de las obligaciones de Transparencia, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 27 de agosto de 2018, y que todo lo anterior fue debidamente acatado.

Asimismo, se llevó a cabo la verificación virtual en el Sistema de Portales de Obligaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia, para comprobar el cumplimiento de publicar las obligaciones que impone la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Hidalgo.

Gracias a la colaboración de directivos, personal del Congreso del Estado y el área de Transparencia del Poder Legislativo se solventó en tiempo y forma por lo que se emite el Dictamen de cumplimiento, dándose por concluido el procedimiento de la verificación virtual en el calendario 2021. (Staff Crónica Hidalgo)

MASSIVE CALLER

Nuevas cifras entre primer y segundo sitio; proximidad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Cambios entre los puntos de ventaja que tiene Julio Menchaca Salazar respecto a Carolina Viggiano Austria, como parte del proceso electoral en el que se renovará la gubernatura estatal.

Según la casa encuestadora Massive Caller, en su corte al 29 de marzo, que mide la intención de voto para elegir gobernador o gobernadora en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, ante la pregunta "Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador en Hidalgo, ¿por cuál partido político o candidato votaría usted?", Menchaca Salazar, candidato común de Morena, Partido del Trabajo y Partido Nueva Alianza Hidal-

go ostentó el 43.7 por ciento (%) de las preferencias. En el caso de la aspirante del Partido Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Acción Nacional, según sus datos tuvo 27.4 de las preferencias.

La diferencia a pocos días del inicio de campañas, que será este 3 de abril, es de 16.3 puntos en la intención del voto a favor de la candidatura común integrada por Morena, PT y PNAH.

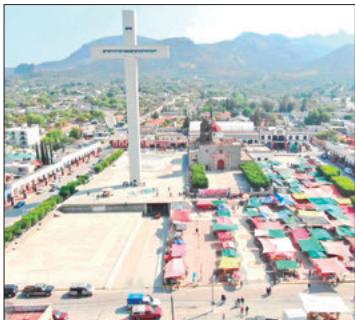
Anteriormente, para el 25 de febrero, la candidata de la coalición "Va por Hidalgo" ostentaba el 33.4 por ciento de las preferencias; sin embargo, con el paso de las semanas y conforme se acerca el inicio de campaña, las cifras cambian.



Vuelven actividades en honor al Señor de Las Maravillas

EL ARENAL

► Arrancan las actividades alusivas a estos festejos, según la cartelera que fue presentada y promovida por el propio municipio



HUGO CARDÓN

LAPSO. Celebración termina el 4 de abril.

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Luego de dos años de haber sido suspendida la tradicional feria de El Arenal, en honor al "Señor de Las Maravillas", hoy iniciarán las actividades alusivas a estos festejos, según la cartelera que fue presentada y promovida por el propio municipio.

En el 2020, autoridades municipales junto con integrantes del comité de feria suspendieron el evento, estaba programado del 25 al 29 de marzo, esto derivado de las medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Salud de México y del Gobierno de Hidalgo con la estrategia "Operativo Escudo" para combatir la covid-19.

Dicha situación no cambió para el 2021, ya que seguía elevado el número de contagios por el virus SARS-CoV-2, por lo que el presidente municipal Ranulfo Serrano Moedano informó que la celebración en honor al Santo Patrono por segundo año consecutivo quedaba suspendida a causa de las restricciones por la emergencia sanitaria.

En este año, las condiciones son diferentes, pues además de que han disminuido los contagios, la mayor parte de la población se encuentran vacunada, de ahí que se consideró realizar estas festividades que iniciarán a partir de hoy, 31 de marzo, prologándose hasta el 4 de abril.

Evita la exposición prolongada a los rayos del sol

Puede causar enrojecimiento, irritación o hasta quemaduras en la piel.

No exponerse al sol en un horario de 10 a 16 horas, asimismo al salir, es necesario hacer uso de bloqueadores solares en todos los grupos de edad.

LAS MEDIDAS PREVENTIVAS PARA COVID-19 YA SON PARTE DE NUESTRO DÍA A DÍA

FAMILIA IMSS | HISTORIAS DE IMSSPIRACIÓN

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

gob.mx/imss

Ahondan en reforma eléctrica, revocación de mandato y unidad

DIVERSIFICACIÓN

► Convocatoria, de regidores morenistas a conferencia de prensa, causa dudas

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Regidores morenistas de la Asamblea Municipal de Ixmiquilpan convocaron a conferencia de prensa para promover la reforma eléctrica, la revocación de mandato y la presunta unidad que tiene este instituto político en el municipio.

De acuerdo con el regidor Santos González quien fue acompañado de sus homólogos, Patricia Santos Vázquez y Luis Alfonso Rodríguez, la intención de la conferencia fue recalcar que en Ixmiquilpan existe una unidad de partido en el marco de los próximos compromisos que se avecinan.

Reconoció que al interior de Morena se tienen diferentes

grupos; no obstante, en el caso de Ixmiquilpan, dijo, están trabajando a fin de unificar criterios y lograr acciones por un bien común, como son el tema de Revocación de Mandato, el cual podría marcar un antes y después en el país, así como la reforma eléctrica.

Juan Bautista, uno de los participantes dentro de esta conferencia de prensa, expuso que uno de los obstáculos que actualmente enfrentan es el relacionado con la colocación de casillas para la revocación de mandato, las cuales además de pocas, se encuentran distanciadas lo que podría generar mínima participación en este ejercicio.

Cabe mencionar la convocatoria emitida por los regidores



HUGO CARDÓN

POSTURA. Aunque en Morena hay diferentes grupos, en el caso de Ixmiquilpan, trabajan a fin de unificar criterios y lograr acciones por un bien común.

para tratar este tipo de temas y promoverlos ha generado dudas, ya que se desconoce si es-

tán imposibilitados de hacerlo o están en su derecho, ya que ejercen un cargo público.

OPERATIVIDAD

► Cambios en el Tuzobús

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

A través de un comunicado de prensa, el Sistema de Transporte Masivo de Hidalgo SITMAH informó que el día de hoy 30 de marzo dejó de prestar el servicio como operador temporal del sistema Tuzobús la empresa Vanguardia y Cambio S.A. de C.V., siendo sustituida por la empresa Líneas Urbanas y Suburbanas de Pachuca S.A. de C.V., la cual fungirá como nuevo operador temporal. Las condiciones del servicio para los usuarios no sufrirán cambio alguno y se trabajará de forma coordinada con la autoridad y con los trabajadores, cuyos derechos laborales se mantienen intactos, incluidas la antigüedad y prestaciones, para mejorar el servicio prestado a la población.

La operación temporal se mantendrá vigente hasta en tanto la autoridad inicie la respectiva licitación de la concesión, lo que se hará buscando siempre cuidar el interés general y aplicando las mejores prácticas en materia de transparencia, en beneficio de los hidalguenses.

Ante el descubrimiento de la variante Ómicron de la COVID-19, intensifica:

- El uso correcto de la mascarilla
- Lavado de manos frecuente
- La sana distancia

¡Vacúname, es seguro y gratuito!

¡Protégete! Salva tu vida



Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Utiliza el cinturón de seguridad

»¡Puede salvar tu vida!«

Centro de Control, Comando, Comunicaciones,
Cómputo, Coordinación e Inteligencia

PREVENTIPS 



Ante alguna emergencia, marca al 911 para recibir ayuda.



Estado Libre y Soberano de Hidalgo



#CuidaTuVida
solo tienes una

El país, polarizado a medio camino de la administración de la 4T: GEA-ISA

En temas económico, de salud, seguridad y economía, entre otros, la ciudadanía se encuentra partida por la mitad

Encuesta

Mario D. Camarillo

Ciudad de México

A medio camino del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador la opinión ciudadana sobre el desempeño en su administración está dividida, con temas como crisis económica, funciones de políticas públicas y su forma para gobernar registran un empate técnico entre quienes ven con optimismo su gestión en estos temas y quienes ven de manera negativa sus acciones; sin embargo, el gobierno de la 4T sale reprobado en los resultados que ha presentado la Federación, además de que AMLO es considerado un líder autoritario que no ha logrado enfrentar satisfactoriamente la COVID-19 y donde la inseguridad y corrupción se mantienen como su dolor de cabeza, destaca la primera encuesta del 2022 de GEA-ISA sobre el desempeño gubernamental.

El estudio realizado entre el 9 y 22 de marzo pasado entre 1,070 ciudadanos entrevistados en sus domicilios revela que a tres años de distancia para que termine la administración del gobierno federal, los números que le daban ventaja a AMLO cuando asumió el cargo en diciembre de 2018 han cambiado como causa de varios factores.

Respecto a si con Andrés Manuel López Obrador la situación económica del país ha cambiado para bien, el 40% estima que sí, contra 38% que considera que el cambio es para mal y 19% dice que no hay tal cambio.

De las acciones emprendidas por el gobierno para enfrentar la COVID-19, el 48% considera que son buenas pero 46% las desaprueba.

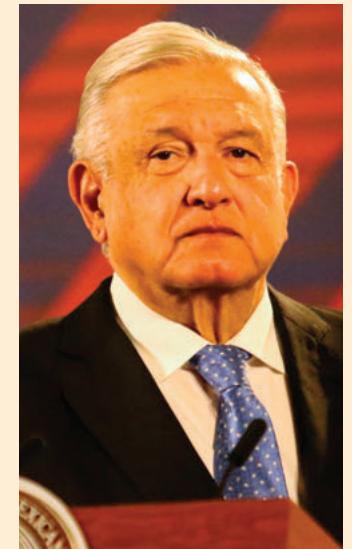
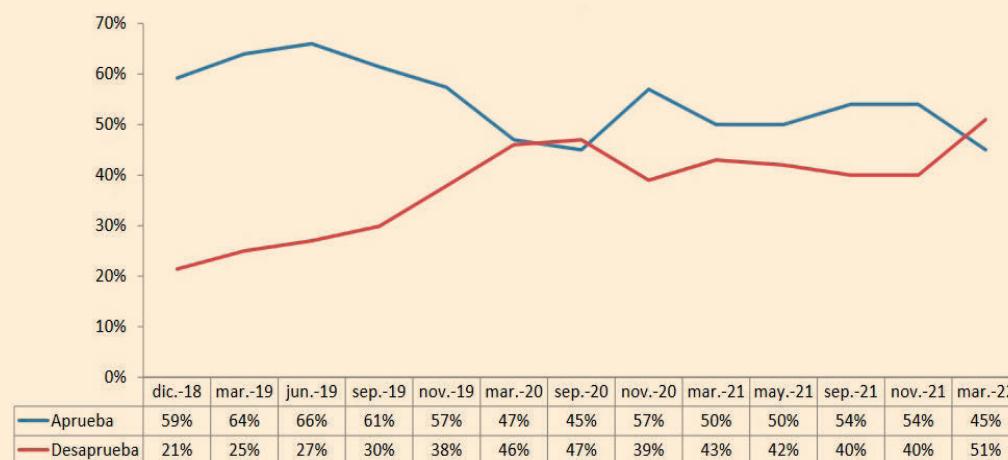
Sobre las decisiones de AMLO para enfrentar la pandemia, 52% las avala y 44% las desaprueba.

Un 50% de los entrevistados consideran que el mandatario les proyecta optimismo, contra 44% a los que les provoca pesimismo y 6% no sabe. Asimismo, al 53% les inspira confianza y al 42% desconfianza; 5% no sabe.

Como gobernante a AMLO el 50% lo ven de manera favorable, mientras que 45% no lo acepta.

Para el 45% de los ciudadanos el que

En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Andrés Manuel López Obrador como Presidente de la República?



¿Usted cree que el país va ahora por un rumbo correcto o por un rumbo equivocado?



López Obrador sea presidente le provoca felicidad; 39% enojo y 16% no sabe.

REPROBADO

En la calificación sobre el desempeño del mandatario, el 51% lo reaprueba y 45% lo avalan.

Sobre el rumbo que lleva el país con las riendas en manos de AMLO, el 56 ve que es equivocado, mientras que 36% estima que lleva buen camino.

El gabinete del presidente también fue calificado y el 61% lo reaprueba, mientras que 33% le pone palomita.

La credibilidad del presidente también lo pone bajo la lupa, donde 41% le cree poco, 29% no le cree, 25% si le cree y 5% no sabe.

En lo que respecta a cómo ven los ciudadanos los cambios que presentó la 4T con sus programas sociales, el 36% considera que su familia resultó perjudicada

da, 30% dice que sigue igual que antes y 29% se dicen beneficiados.

INSEGURIDAD

El tema de la inseguridad sigue siendo un tema polémico, donde el 37% de los ciudadanos considera que ésta es mayor que hace seis meses, el 12% estima que es menor y 55% que sigue igual.

En el combate al crimen organizado, el 54% reaprueba al gobierno por sus acciones, el 38% las aprueba y 13% no sabe.

Los ciudadanos consideran que en los tres años que lleva el gobierno de López Obrador, 52% estima que han crecido las organizaciones criminales, contra 40% que dicen que han disminuido.

Sobre la estrategia de seguridad de la 4T, el 53% estima que ésta debe cambiar, mientras que 40% dice que debe seguir.

En el delicado asunto de la corrup-

ción, el 53% de los entrevistados considera que sigue igual, el 21% dice que es mayor, mientras que 21% considera que es menor.

De las acciones de AMLO para combatir este delito el 48% estima que no se ha aplicado ninguna acción, el 42% considera que sí las hay.

Respecto a la existencia de corrupción dentro del gobierno federal el 82% de los entrevistados considera que sí hay, mientras que 10% dice lo contrario.

DEMOCRACIA

En el rubro político y respecto a la labor que realiza el INE como árbitro que hace respetar la democracia, el 60% de los ciudadanos considera que si cumple con su misión, mientras que 33% dice que no.

Sobre el desempeño del TEPJF el 59% considera que si es objetivo, mientras que 34 dice que no cumple.

En lo que se refiere al ejercicio de Revocación de Mandato del presidente, el 54 apoya que siga, 40% pide se le revoque por pérdida de confianza y 6% no sabe.

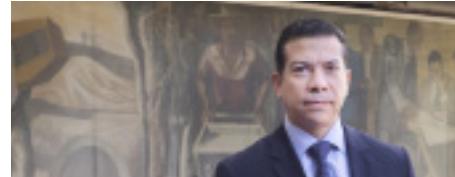
A la interrogante de si los partidos de oposición formaran una coalición o una candidatura para las presidenciales de 2024, el 56% apoyaría a Movimiento Ciudadano, el 50% a la alianza PAN, PRI y PRD, el 45% a la coalición Morena, PVEM y PT y 18% apostaría por alianzas no definidas •

En cuanto a programas sociales implementados, el 36% considera que su familia resultó perjudicada y un 30% dice que sigue igual

OPINIÓN

La humillante pobreza en que vivimos

Saúl Arellano
www.saularellano.com



Es mentira que se pueda transitar toda una vida en condiciones de pobreza, y ser portadoras o portadores de esa condición sin sentirse humillado o avergonzado. Hasta el propio Ulises, disfrazado de mendigo en su regreso a su amada Itaca, recibió el consejo de la diosa Atenea: “no cabe a un mendigo sentir vergüenza en pedir ayuda”.

En su tremendo poema “Fuego de Pobres”, Bonifaz Nuño nos dice:

“Y reconozco que me importa ser pobre, y que me humilla, y que lo disimulo por orgullo”.

En versos previos argumenta que en general, ni está conforme ni se resigna; y es que la resignación es la fantasmagoría de los espíritus impotentes; la ilusión de los espíritus degradados. Se trata de una actitud contraria a la libertad y a la posibilidad de la exigencia de una vida digna, sustentada en el derecho a la igualdad.

A cualquiera le importa y debe importarle ser pobre; más aún cuando esta condición es generalizada y es el futuro que se configura con mayores probabilidades de alcanzarnos en algún momento: cuidado con enfermar, tener un accidente o sufrir una injusticia, porque el sendero que nos espera es el de una pobreza de la que muy difícilmente habrá retorno.

No nos engañemos: el sistema económico y político en nuestros días está diseñado para que muy pocos ganen casi todo; y que la mayoría posea casi nada. Ese es el juego perverso del curso de desarrollo que se ha consolidado como una maldición perpetua sobre quienes claman por justicia social y por las otras justicias, parafraseando al filósofo Julián Marías.

Cada mes, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se encarga de recordarnos, de manera involuntariamente punzante, que estamos atrapados en un laberinto similar al del Minotauro; y lo peor es que no se percibe en el horizonte ningún Teseo, que además cuente con la ayuda de alguna Ariadna; por lo que el horizonte visible se nos presenta negro y anticipando desde siempre el horror del monstruo económico que no se cansa de devorar



la energía de la gente y el trabajo con los salarios semi esclavos que se siguen pagando en nuestro país.

Según los datos del Instituto, al cerrar el mes de febrero de este año había 2.17 millones de personas en condiciones de desocupación; y entre quienes trabajan, hay 2.86 millones que no reciben salario por las actividades que desempeñan; 18.7 millones ganan apenas salarios que llegan a un salario mínimo al día; mientras que 18.2 millones perciben entre uno y dos salarios mínimos. En contraste, en los rangos más elevados de ingresos, únicamente 895,833 personas logran ingresos por arriba de los cinco salarios mínimos.

En esta realidad, son cada vez más personas las que están desarrollando jornadas extenuantes de 48 horas o más a la semana. En efecto, los datos de febrero de este 2022 indican que hay en el país 14.99 millones de personas con esas jornadas laborales, cifra que es mayor en 1 millón a las registradas el mismo mes del 2021.

La tasa de ocupación en el sector informal se mantiene en 28.5% de las personas ocupadas, es decir nada menos que 16 millones de personas; quienes laboran en unidades económicas no agropecuarias, que no tienen registros contables, que operan con recursos del hogar o de la persona que lo encabeza, y cuya actividad no está registrada oficialmente como empresas. Para decirlo rápido y llano: son las legiones que están todos los días bajo el inmisericorde sol en los cruces de las

Según los datos del Instituto, al cerrar el mes de febrero de este año había 2.17 millones de personas en condiciones de desocupación; y entre quienes trabajan, hay 2.86 millones que no reciben salario por las actividades que desempeñan...

calles y quienes venden lo que se pude en las banquetas.

En medio de todo esto, se reproduce y crece cruelmente el trabajo infantil, del que ni por asomo se tiene una mención importante en la presente administración, y ante el cual se ha preferido voltear la mirada hacia otra parte, ante las fallidas políticas económicas y sociales, que permitirán la permanencia en el poder vía la compra o condicionamiento del voto de quienes hoy gobiernan, pero cuyos efectos en el largo plazo serán tanto o incluso más perniciosos que los generados en el nefasto periodo neoliberal.

El demagógico discurso oficial tiene un campo fértil por delante ante tanta tristeza y desesperanza; pero lo que urge es no sólo la palabrería a favor de los desvalidos; sino un auténtico compromiso con la Carta Magna: cumplir integral, universal y progresivamente con los derechos humanos, con especial énfasis en los económicos, sociales, culturales y ambientales.

Sólo así vamos a poder, en democracia, poner en marcha una nueva realidad nacional en la que ninguna persona tenga que vivir la maldición del hambre; sólo mediante la garantía de la igualdad podremos construir sociedades abierta y decididamente intolerantes ante la desigualdad y la discriminación y estereotipos que se le asocian; y sólo así podremos construir una ciudadanía social capaz de exigir a sus gobernantes seriedad en sus propuestas y capacidad de gobierno al momento de ejercer sus cargos.

La pobreza en que vivimos es humillante; y los poderosos lo saben; y lo usan a su favor; porque en esas condiciones es muy difícil promover la superación espiritual del pueblo, como dice nuestro Artículo 3º constitucional. Porque es más sencillo y redituable políticamente exigir que nos contentemos con un par de zapatos; y porque es más fácil, aunque más cínico, recomendarnos que nos contentemos con las migajas que nos conceden de un presupuesto cada vez más raquílico •

Perdidos en el tiempo

Anamari Gomís
nacional@cronica.com.mx



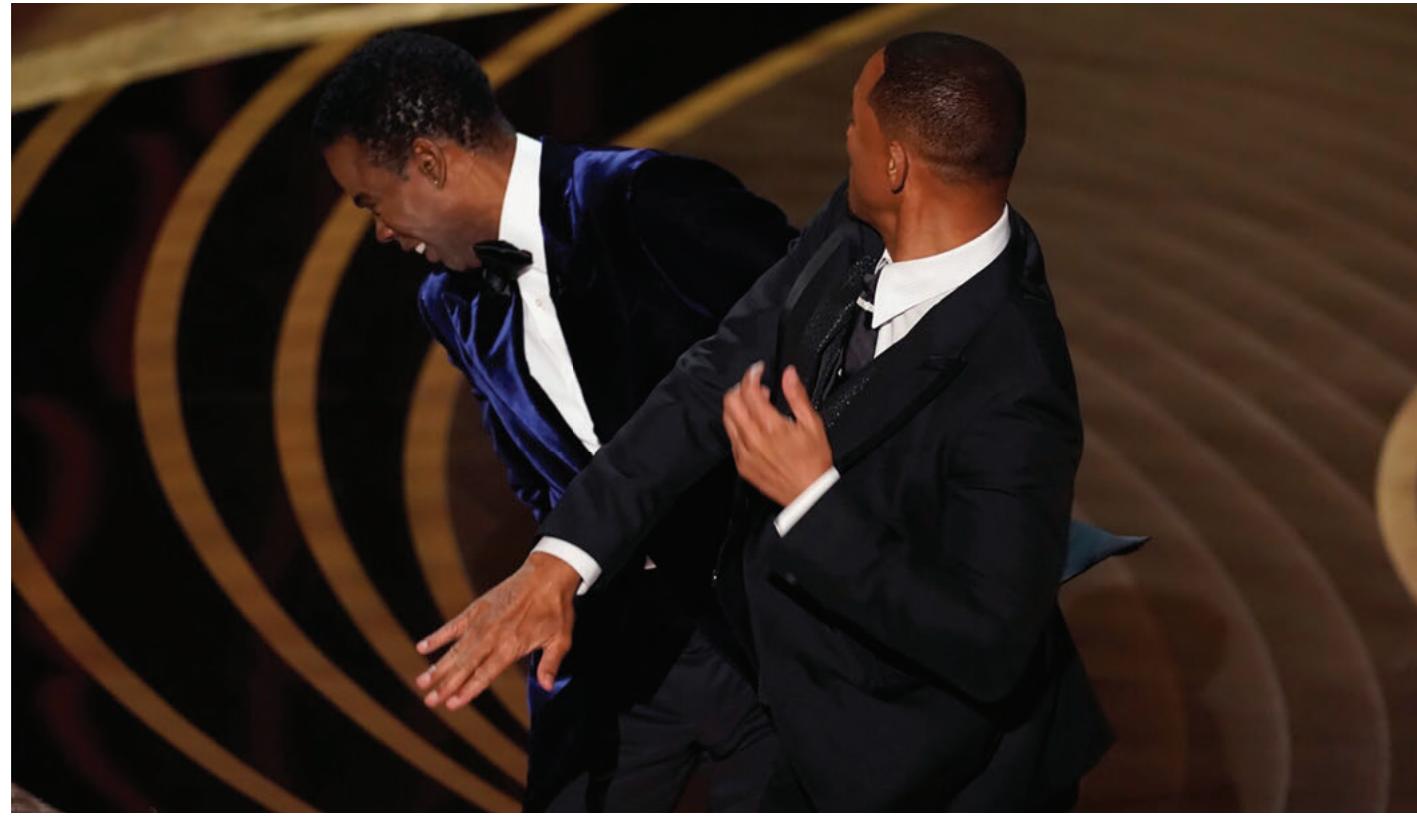
Me parece banal que los asuntos de la farándula interrumpan de pronto en las noticias políticas, en las comunicaciones internacionales sobre acontecimientos graves que nos competen a todos, aunque no lo parezca. El sopapo que le tun dió el actor estadunidense Will Smith a otro actor y presentador de una parte de los premios Oscar el domingo pasado, Chris Rock, resonó en el mundo. ¿Formamos todos, en todos sitios, una parte de la comunidad de Hollywood? ¿Medimos el paso del tiempo por la aparición de películas taquilleras, por el comportamiento de los actores y actrices? Mi mamá era fan de Humphrey Bogart y decía que se parecía a mi papá. Mi valenciano-catalán padre afirmaba de Walt Disney provenía justamente de Cataluña. El filme que los dejó marcados a ambos, de forma sentimental, fue *Casablanca* (1942). Ambos habían huído de franquismo y luego de los alemanes cuando entraron a Francia. Así que cuando en el club nocturno de Rick Blaine (Bogart) todos entonan:

Allons enfant de la patrie
La jour de gloire est arrivé
Contre nous de la tyrannie
L'étendart sanglant est levé....

... mis jóvenes padres de entonces unían sus voces para cantar La Marsellesa, aunque en realidad cantaran el republicano Himno de Riego. Entiendo la pasión. Pero la cachetada de Will Smith, gran actor, sin duda, a Chris Rock no significa más que un *acting out* de Smith como caballero andante a destiempo. Aquí, lo importante, es que la invasión en Ucrania por parte del Terrible Vladimir Putin se detuvo un rato en el horizonte de las redes sociales e incluso de las noticias de último minuto. Lo del momento era lo sucedido en los Premios Oscar, la furia de Will Smith y el chiste idiota de Chris Rock. En Estados Unidos se prohibió el video del desaguisado, pero demasiado tarde. La gente lo había grabado y ahora se transformaba en toda clase de memes. El que más que gustó fue el de Zelenesky dándole un cachetadón a Putin.

Increíble.

Como todos lo sabemos, la guerra en Ucrania afectará económicamente al mundo entero. ¿No les preocupa? Putin puede estar muy enloquecido, va derecho y no se quita y, aunque muchas me-



tas le han salido mal, como la extraordinaria reacción de los ucranios y su presidente Zelenesky, que va al frente de la ofensiva contra los rusos, las cortapisas que le han puesto los países de la OTAN en términos económicos y el rechazo casi mundial a la invasión rusa. Sus huestes se encuentran desmoralizadas y debilitadas, muchos jóvenes rusos han muerto en la pelea con Ucrania y muchos rusos no apoyan a Putin, pero el presidente de Rusia cobija un as bajo la manga: las armas nucleares. Al dictador que renuncia a esa salida, como le ocurrió a Sadam Hussein y a Gadafi se los lleva el diablo. Por eso Irán y Corea del Norte permanecen pertrechados. Ucrania, por cierto, renunció a la fuerza nuclear, mientras Rusia reconociera su soberanía como país. Eso sucedió en 1994. Sin embargo, Putin pensó que sus acciones dividirían a la OTAN, que los chinos lo secundarían y que los ucranios no se defenderían con esa fiereza. Se equivocó. Segundo un artículo de Bret Stephens en el *New York Times* de esta semana, Putin ha perdido la cabeza. Condoleezza Rice, ex secretaria de estado en Estados Unidos, advierte que Vladimir Putin, el terrible, no controla sus emociones y que algo está mal con él, por lo cual resulta cada vez más peligroso. Este es el *quid* de la situación del momento. Un animal acorralado responde con violencia y más con armas nucleares. Mientras tanto, muchos fijan su interés en la cachetada de Will Smith a Chris Rock. ¿De veras? Fuera de la escenografía farandulesca, ¿es relevante que López Obrador increpe al grupo de can-

tas, actores, actrices y músicos que se pronunciaron en contra del las vías de lo que será el Tren Maya, que destruirá ríos subterráneos, cenotes y la flora y la fauna selváticos saldrán brutalmente perjudicados? Que el presidente los acuse de agentes pagados, en realidad, resulta otro más de los constantes distractores de Andrés Manuel López Obrador, pero de que el Tren Maya efectivamente dañará la selva maya, la dañará. Esa es la noticia y no la de que Eugenio Derbez y los demás recibieron "moches" por expresarse. Además, esto último no es cierto. Esas resultan las banalidades, las acusaciones del señor presidente para crear cortinas de humo que quiten la atención de lo que verdaderamente importa. ¿Se ha pronunciado por el grupo de amigos de Rusia, creado, entre otros, por Alberto Anaya, dirigente del Partido del Trabajo, que ve en Corea del Norte un modelo para que México lo imite? ¿Qué pensará el señor presidente de México de un grupo de la cámara de diputados, liderados por Alberto Anaya, que quieren amigarse con Rusia, en específico con el siniestro, gansteril Vladimir Putin? Por fortuna en la ONU, México se marcó como contrario a la invasión de Ucrania y lo mismo hizo la Secretaría de Relaciones Exteriores. ¿Entonces, somos bipolares, apoyamos y nos desdecimos al mismo tiempo? Pues sí, en el fondo AMLO y muchos de sus corifeos apoyan a Putin, el terrible, para desdecirse de cualquier tipo de cercanía con los Estados Unidos. Se equivocan rotundamente en los tiempos. Quizá sea así el motor del populismo: creer que protagoniza historias del pasado. Habrá que sentar a los populistas frente a un psiquiatra psicoanalista, para que descubran que la malhadada Unión Soviética se extinguió, que Cuba se convirtió en una brutal dictadura lo mismo que Nicaragua, y que todos seguimos perdidos en la búsqueda de la verdad y de las inexistentes transformaciones •

tantes, actores, actrices y músicos que se pronunciaron en contra del las vías de lo que será el Tren Maya, que destruirá ríos subterráneos, cenotes y la flora y la fauna selváticos saldrán brutalmente perjudicados? Que el presidente los acuse de agentes pagados, en realidad, resulta otro más de los constantes distractores de Andrés Manuel López Obrador

Woldenberg: “Dislate mayúsculo”, propuesta de votar autoridades electorales

Y PARA TIRAR
EL SISTEMA...
DE "PRIVILEGIOS"



Lo de AMLO “va a contracorriente con la transparencia y equidad logrados”, señala

Redacción
Ciudad de México

Es un “dislate mayúsculo”, expresó ayer José Woldenberg sobre la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de llevar a las urnas, “que el pueblo elija” a los próximos magistrados y consejeros electorales.

En entrevista para “Así las Cosas” con Gabriela Warkentin y Javier Risco, Woldenberg, expresidente del IFE, hoy INE, advirtió que la propuesta presidencial “lo que logrará es que tengamos representantes partidistas”, resultado de que cada uno de los poderes proponga candidatos y que los ciudadanos decidan.

Resaltó que los partidos son las únicas organizaciones con presencia a lo largo y ancho del país y en quienes los posibles consejeros buscarían el apoyo, por lo que afirmó “acabaremos teniendo consejeros de partidos”.

El Pleno decide Así se eligen a los consejeros

Actualmente la elección de los consejeros es un procedimiento que se realiza en la Cámara de Diputados. Luego de que se eligen los perfiles que cumplen con los requisitos, la Junta de Coordinación Política es la encargada de impulsar la construcción de los acuerdos para la elección de las y los consejeros electorales, y es en el pleno donde se toma la decisión final. Este procedimiento ha sido criticado por las supuestas “cuotas” que obtienen los partidos políticos en el Instituto Nacional Electoral al colocar perfiles cercanos.

IMPARCIALIDAD

Woldenberg aseguró que para él lo dicho por el Presidente “fue una novedad, me sorprendió y va a contracorriente de todo lo que se ha hecho para darle transparencia y equidad a las elecciones”.

Recordó cómo se dio la con-

versión de IFE a INE con el objetivo de contar con una institución electoral imparcial, no facia, comprometida con la ley y la transparencia equitativos un comportamiento independiente, dejando atrás las mayorías partidistas que en su momento tuvo el PRI apoyado por la Comisión Federal Electoral (CFE), a la que se sumaban los representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

“PRECEDENTE NEFASTO”

Advirtió que llevar a cabo lo que propone el Presidente “sería un precedente nefasto”, pues es un “discurso que no tiene contacto con la realidad”, y señaló “que cada vez que anuncia un tema me parece regresivo”, como en la propuesta de eliminar las diputaciones plurinominales, que dijo ayudan a que los resultados de sobre y sub representación no sean extremos.

Respecto a la revocación de mandato del próximo 10 de abril afirmó “yo no voy a ir”, pues calificó al evento como “un ejercicio totalmente inútil”, “un capricho para decirle a la sociedad mexicana estás comigo o en mi contra”, por lo que enfatizó “Méjico no tiene dos bandos, no le veo ningún caso, pero cada persona sabrá qué hacer”, concluyó •

AMLO, por reducir plurinominales y gasto para elecciones

El presidente López Obrador anunció este miércoles que su reforma electoral incluirá eliminar a diputados y senadores de representación proporcional, llamados plurinominales, y reducir a la mitad el presupuesto para elecciones.

“Sí, es reducir, nada más que todavía estamos en eso, en el análisis, si quedan nada más legisladores electos. Se está viendo eso, pero de que va a haber una disminución, sin duda, y lo mismo en el caso del presupuesto a los partidos y en el funcionamiento del INE (Instituto Nacional Electoral)”, dijo.

PODA

De prosperar, la iniciativa eliminaría 200 diputados de los 500 actuales y a 32 senadores de los actuales 128.

Los legisladores plurinominales se eligen por representación proporcional con base en los votos totales de los partidos, por lo que eliminarlos favorecería a las fuerzas oficialistas, en este caso al partido de López Obrador, Morena.

El mandatario reiteró este miércoles en su conferencia matutina que presentará la reforma electoral después del 10 de

abril, cuando se hará la primera consulta de revocación de mandato, con la promesa de reducir el presupuesto del INE.

AL AIRE

“Es el organismo electoral más caro del mundo y además sin confianza, necesitamos dejar establecido un órgano que haga valer la democracia en el país, que es fundamental, no regresar a los tiempos del fraude electoral”, sostuvo sin presentar datos que lo sustenten.

Aunque el presidente y su partido han ganado con ventaja las elecciones de 2018 y 2021, López Obrador justificó la reforma al citar el presunto fraude que él padeció en 2006, cuando perdió ante el derechista Felipe Calderón (2006-2012).

También defendió su polémica propuesta de que los ciudadanos elijan con voto directo a los consejeros del INE y a los magistrados del TEPJF.

“Sí, mi propuesta es de que se elija primero, que el pueblo elija a los jueces, que se propongan como candidatos a ser consejeros y a ser magistrados a gente con vocación democrática e inobjetable honestidad”, reafirmó. (EFE) •

TEPJF confirma candidatura de Salomón Jara en Oaxaca

Con una votación de dos votos a favor y cinco en contra del proyecto del magistrado José Luis Vargas Valdés, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la noche de este miércoles la candidatura de a la gubernatura de Oaxaca por el partido Morena.

La mayoría de los magistrados desestimaron los argumentos de Vargas Valdés, en el sentido de que el partido violó los principios de paridad, por lo que debía elegir como candidata a una mujer.

El proyecto consideraba fundados los agravios denunciados por la senadora Susana Harp, pues, argumentaban, no se observaron los principios de alternancia y paridad real, actual y

efectiva, previstos en la Constitución.

El Tribunal confirmó que Morena sí cumplió con su obligación de postular candidaturas con paridad y “no sería jurídicamente viable” darle la razón a Susana Harp para que obtenga la postulación.

“En este momento es imposible fijar reglas afirmativas para que la elección sea sólo para mujeres, porque la actora no lo impugnó en el momento oportuno y el acuerdo del INE es un acto firme, la elección está avanzada, ya hay procesos internos y la campaña empieza el 3 de abril, exigirle a los partidos cambios cuando cumplieron con las reglas del INE afecta de manera trascendente la contienda”, explicó De la Mata •

Impide Morena comparecencias de funcionarios sobre Tren Maya

Morena en el Senado impidió que titulares de Fonatur, Profepa, Semarnat y Turismo comparecieran

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Apenas por tres votos de diferencia, Morena y sus aliados en el Senado lograron impedir la comparecencia inmediata del titular de Fonatur (Fondo Nacional de Promoción Turística), Javier May Rodríguez para que explique el cambio de trazo 5 del Tren Maya, que ya provocó la tala o remoción y trasplante innecesarios de más de 20 mil árboles que se localizaban sobre la carretera federal 307 Cancún-Tulum.

Entre pancartas que acusan el ecocidio en Quintana Roo por las obras del Tren Maya que ya impacta cenotes y selvas en la Riviera Maya, el PAN exigió la comparecencia urgente del titular de Fonatur así como la presencia de Ma-



Durante la presentación del punto de acuerdo, la bancada del PAN subió a tribuna para reproducir un video en el que aparece el titular del Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador en el que asegura que en la construcción del Tren Maya no se talaría ningún árbol, al tiempo que con fotografías los legisladores exponen la afectación ambiental en la zona.

ría Luisa Albores González, secretaría del Medio Ambiente, y de Blanca Alicia Mendoza Vera, titular de la Procuraduría Federal del Medio Ambiente, para que respondan por estas irregularidades.

Sin embargo, en una vota-

ción cerrada de 44 votos a favor, 47 en contra y 2 abstenciones, la mayoría legislativa de Morena y sus aliados impidieron que esos funcionarios rindieran cuentas sobre esos señalamientos y acusaciones de destrucción del medio am-

biente en Quintana Roo.

Los senadores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), entre ellos, Manuel Velasco, Raúl Bolaños y Gabriela Benavides, abandonaron el pleno justo antes de la votación para evitar pronun-

Urge Gurría política de atracción de inversión extranjera

José Ángel Gurría Treviño, exsecretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), advirtió que México necesita atraer inversión extranjera para que la economía pueda alcanzar el 5 por ciento de crecimiento anhelado y mantenerlo a mediano y largo plazos.

Señaló que el crecimiento de 5 por ciento es una aspiración que se ha tenido gobierno tras gobierno.

“El tema no es que en un año no lo hayamos logrado. Al final del sexenio en el que yo era secretario de Hacienda (gobierno de Ernesto Zedillo) crecimos prácticamente en 7 por cien-

to el problema es sostener ese nivel de crecimiento, y no (sólo) dos o tres años, sino una generación, dos generaciones enteras. ¿Por qué? Porque si llevamos desde el año 80 creciendo más o menos a la mitad de esa velocidad a la que quisiéramos crecer, y eso quiere decir que nos estamos quedando cortos.

Eso quiere decir que las sucesivas administraciones no hemos logrado la velocidad de crucero del crecimiento de la economía para reducir las desigualdades”, dijo el político.

Gurría Treviño, quien fue secretario y de Relaciones Exteriores y de Hacienda en el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce

de León, advirtió que se avecina un periodo muy complicado en cuanto a la competencia internacional por la era digital. “Todo lo digital será premiado y los países que no estén a la altura de los mejores” verán las consecuencias, de van a quedar en el rezago y eso es muy grave.

José Ángel Gurría Treviño dijo que no todo esto es parte de la de educación, sino de las inversiones del sector privado para crecer al 5 por ciento. “El crecimiento es una resultante de muchas variantes”, indicó.

El político de extracción priista advirtió que para atraer la Inversión Extrajera se requiere dar confianza a los inversionistas.

El exfuncionario priista participó con una ponencia magistral en el foro “Desafíos y oportunidades para el sector productivo de México”, organizado por la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, en el Salón Legislatores de la República del Palacio Legislativo de San Lázaro • (Eloísa Domínguez)

AMLO deslinda al secretario de la Marina del caso Ayotzinapa

El presidente Andrés Manuel López afirmó este miércoles que el actual secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, no tiene nada que ver en el caso Ayotzinapa. Durante su conferencia matutina AMLO informó que en el momento de la masacre y desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, el 26 de septiembre de 2014, Ojeda Durán se desempeñaba como comandante en la zona naval de Acapulco.

El mandatario indicó que la información revelada el pasado lunes por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) sólo fue parte de un informe y que todavía no termina la investigación. El presidente ya había revelado

ciarse en ese tema.

La senadora del PAN por Quintana Roo, Mayuli Latifa Martínez, recordó que como candidato y como presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador prometió que esta obra emblemática de su gobierno, no causaría ninguna afectación al medio ambiente de la región y que no se talaría ningún árbol.

La senadora recordó que especialistas, ambientalistas, biólogos, científicos y organizaciones de la sociedad civil, han manifestado su preocupación por las “múltiples irregularidades” con las que se construye esta obra que, si no se corrigen podrían causar un daño irreversible al medio ambiente.

La senadora de Movimiento Ciudadano, Verónica Delgadillo sostuvo que el Tren Maya retrata a la 4T: ocurrencias, improvisación, opacidad, irresponsabilidad y una oda al pasado.

El senador de Morena José Narro, calificó como una “reality show” la exposición de la panista.

En la exposición de motivos del punto de acuerdo que presentó el PAN se establece que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo el proyecto del Tren Maya no contempló en su momento la tala de 20 mil árboles del camellón de la carretera 307 y menos aún su supuesto rescate y trasplante •

que los expertos continuarán las investigaciones un año más.

ORDEN DESDE OFICINAS CENTRALES

El presidente aseguró que los elementos involucrados en la intervención del basurero de Cocula, recibieron órdenes desde las oficinas centrales de las Fuerzas Armadas en la Ciudad de México.

GIEI es un grupo de investigadores de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que reveló un video que era resguardado por la Semar, en el que se muestra que elementos de la Marina acudieron al basurero de Cocula en tres camionetas, manipularon e incendiaron bultos blancos (de los que se desconoce su contenido), los hechos que se registraron un mes después de la desaparición de los 43 normalistas, la alteración fue grabada antes de que asistiera la PGR al lugar, días después las autoridades revelaron que se habían encontrado restos humanos en el basurero •

ECONOMISTA

Ya basta con la violencia de género

Luis David Fernández Araya
@DrLuisDavidFer



El estudio de las características de estos dos elementos, por un lado la violencia de género y por otro el confinamiento, ayudan a entender el impacto que producen sobre las mujeres y la sociedad como consecuencia de su interacción.

Con frecuencia, la violencia de género es presentada como una violencia interpersonal más, entendiendo que es su resultado (las lesiones físicas y psíquicas o la muerte) el que la caracteriza, de ahí el abordaje tradicional, que la considera parte de la violencia doméstica o familiar.

Pero las diferencias entre las distintas violencias radican fundamentalmente en su origen, en especial, en las moti-

vaciones de las que parten y en los objetivos que pretenden alcanzarse con ella. Además, la violencia de género tiene 3 elementos básicos que la diferencian de otras violencias y que condicionan su forma de presentarse y la respuesta ante ella. Estos elementos son su componente estructural, el objetivo de control y el aislamiento que conlleva.

Los trabajos clásicos de Johan Galton a principios de los 70 pusieron de manifiesto lo que se definió como violencia estructural, una violencia que se produce como consecuencia de elementos de la cultura y la organización social que son utilizados para impedir la satisfacción de necesidades.

Dentro de esta violencia estructural, entre otras, está la violencia de género, por ser ejercida bajo la construcción de los roles de género y los estereotipos sexuales, que actúan como factores de riesgo y son determinantes de su uso.

Este componente estructural es uno de los elementos recogidos por la OMS al analizar los factores relacionados con los diferentes tipos de violencia.

El objetivo principal de la violencia de género no es el daño, sino el control y sometimiento de la mujer a los dicta-

dos y referencias que impone el agresor a partir de los elementos estructurales de la sociedad y la cultura. Por eso, se trata de una violencia continuada en el tiempo, dentro de la cual se producen agresiones físicas, psíquicas y sexuales y, por ello, su impacto sobre la salud supera al efecto que podría tener la suma de los ataques aislados, más o menos repetidos.

Dentro de la estrategia de control, el agresor juega con los elementos estructurales a nivel social y con el control individual para aislar a la mujer de sus fuentes de apoyo externo, fundamentalmente familia, amistades y entornos, con el doble objetivo de aumentar el control y conseguir impunidad por la violencia que ejerce.

La interacción de estos tres elementos de la violencia de género tiene como consecuencia que, a pesar de su gran dimensión, proximidad y gravedad, la mayor parte de sus casos permanecen invisibles y que solo se denuncie un 25-28%, como refleja la comparación de los datos de los informes del Consejo General del Poder Judicial sobre las denuncias con los de las macroencuestas. También hace que cuente con justi-

ficaciones de diferente tipo como, por ejemplo, el recopilar de manera especial los datos especiales sobre violencia doméstica contra las mujeres de 2010 en el que un 3% de la población afirma que hay circunstancias que justifican la violencia de género, lo cual se traduce en una pasividad ante el problema y en una distancia que queda reflejada en los barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas, al mostrar que, a pesar de los 600,000 casos anuales y de los 60 homicidios de media, solo un 1.4% incluye la violencia de género entre los problemas más graves.

Y esta pasividad y distancia también se traducen en una falta de implicación de las familias y de los entornos para ayudar a las mujeres a salir de la violencia, como se aprecia en el porcentaje de denuncias interpuestas por familiares, que es del 0.57%, y en las respuestas profesionales (por ejemplo, en medicina, los partes de lesiones solo representan el 9.6% de todas las denuncias), a pesar de que las mujeres maltratadas acuden con frecuencia a los servicios sanitarios por los problemas de salud que les ocasiona la violencia de género •

Este mensaje aparece con fines informativos

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite

bondes f

Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal

LF230330 con valor de \$250,000'000,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS)	LF250327 con valor de \$320,000'000,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL MILLONES DE PESOS)	LF260326 con valor de \$320,000'000,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL MILLONES DE PESOS)
Fecha de Emisión 31 de marzo de 2022	Fecha de Emisión 31 de marzo de 2022	Fecha de Emisión 31 de marzo de 2022
Fecha de Vencimiento 30 de marzo de 2023	Fecha de Vencimiento 27 de marzo de 2025	Fecha de Vencimiento 26 de marzo de 2026
Plazo 364 días	Plazo 1,092 días	Plazo 1,456 días
Valor Nominal \$100.00	Valor Nominal \$100.00	Valor Nominal \$100.00

LF280323 con valor de \$350,000'000,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS)	LF290322 con valor de \$370,000'000,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA MIL MILLONES DE PESOS)	LF300321 con valor de \$390,000'000,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA MIL MILLONES DE PESOS)
Fecha de Emisión 31 de marzo de 2022	Fecha de Emisión 31 de marzo de 2022	Fecha de Emisión 31 de marzo de 2022
Fecha de Vencimiento 23 de marzo de 2028	Fecha de Vencimiento 22 de marzo de 2029	Fecha de Vencimiento 21 de marzo de 2030
Plazo 2,184 días	Plazo 2,548 días	Plazo 2,912 días
Valor Nominal \$100.00	Valor Nominal \$100.00	Valor Nominal \$100.00

LF310320 con valor de \$420,000'000,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL MILLONES DE PESOS)	LF310321 con valor de \$440,000'000,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA MIL MILLONES DE PESOS)
Fecha de Emisión 31 de marzo de 2022	Fecha de Emisión 31 de marzo de 2022
Fecha de Vencimiento 20 de marzo de 2031	Fecha de Vencimiento 18 de marzo de 2032
Plazo 3,276 días	Plazo 3,640 días
Valor Nominal \$100.00	Valor Nominal \$100.00

Período de interés Los intereses serán pagaderos cada 28 días o en el plazo que lo sustituya en caso de días inhábiles.

Tasa de interés Será variable y se calculará capitalizando todos los días durante todo el período de interés la tasa a la cual las instituciones de crédito y casas de bolsa realizan operaciones de reporto a plazo de un día hábil bancario con títulos emitidos por el Gobierno Federal, el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el Banco de México, conocida como la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio (TIIE) de Fondeo que publica diariamente el Banco de México.

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999

cetesdirecto®
ahorro seguro y a tu medida

Síguenos en:

Banxico tiene espacio para desacelerar alza en tasas de interés: Esquivel

El Banco de México (Banxico) aún cuenta con espacio para reducir el ritmo de alza de tasas de interés, así lo consideró Gerardo Esquivel, subgobernador de la autoridad monetaria.

A través de un podcast organizado por Banorte con motivo de la 85 Convención Bancaria, Esquivel indicó que en la última decisión de política monetaria todos los miembros de la Junta de Gobierno de Banxico decidieron elevar en 50 puntos base la tasa de interés de referencia para llegar al 6.5 por ciento actual debido al inicio del ciclo restrictivo de la Reserva Federal de Estados Unidos, así como el deterioro en las perspectivas inflacionarias y al impacto que está teniendo conflicto entre Rusia y Ucrania.

“Parte de mi votación en esta ocasión y de mi voto se explica porque las condiciones un poco, digamos, si lo pusieramos en esos términos diría que 25 puntos base como resultado de la postura relativa del Banco res-

pecto a la Fed, 25 puntos base porque las condiciones mundiales se complicaron como resultado, entre la decisión anterior y esta, del conflicto bélico”, expresó. Esquivel indicó que Banxico tenía que acompañar a la Fed para evitar una reducción en el diferencial de tasas.

En tanto, el Banco central de México puede tener más espacio para reducir el ritmo restrictivo que podrían tomar otros bancos centrales, incluida la Fed.

“Nosotros creemos que no tenemos que ir en una dirección tan, quizás tan marcada hacia el alza en las tasas de interés y nosotros posiblemente tengamos un poco más de espacio para no tener que llevar la postura monetaria a una situación tan restrictiva como quizás otros países lo van a tener que hacer”, abundó.

Detalló que con esta conducción de la política monetaria, en Banxico esperan que las presiones inflacionarias se disipen hacia finales del 2023 • (Redacción/agencias)

Rusia rompe su palabra de retirada parcial y endurece ataque a ciudades

ONU acusa a Moscú de al menos 24 ataques con bombas de racimo en Ucrania. "Eso es crimen de guerra": Bachelet

Guerra

Agencias

Kiev/Naciones Unidas

No pasaron ni 24 desde que el Kremlin anunció una retirada "drástica" de tropas en la región de Kiev y en la asediada ciudad de Cherníkiv —para "aumentar la confianza mutua" en las negociaciones con los ucranianos—, para que la promesa de alto el fuego parcial quede en papel mojado.

Varias ciudades, incluida la periferia de la capital, volvieron a sufrir el bombardeo ruso y el impacto de misiles en edificios civiles, como el que provocó un enorme agujero en una torre de viviendas en Mikolaiv.

Ya lo advirtió el presidente de EU, Joe Biden, poco después del anuncio ruso: "Nos han engañado muchas veces, hasta que no vea hechos no creeremos nada", dijo el inquilino de la Casa Blanca. Tampoco le dio crédito a Putin el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, para quien esas "dulces palabras se las lleva el viento de los bombardeos".

El Pentágono afirmó este miércoles que Rusia ha "reubicado" en las últimas 24 horas menos del 20 % de sus soldados que están cerca de Kiev y reiteró que no se trata de una retirada.

El portavoz del Departamento de Defensa, John Kirby, dijo en una rueda de prensa que algunos de esos efectivos han sido trasladados a Bielorrusia, sin ofrecer cifras en concreto.

Pese a estos movimientos, Kirby señaló que "si los rusos son realmente serios sobre rebajar la tensión, que es lo que están afirmando, deberían mandar sus soldados a casa".

"Y eso no es lo que estamos viendo", indicó.

RUSIA LANZA BOMBAS PROHIBIDAS

En paralelo a la violación de Rusia de su propio compromiso, la alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, denunció que las fuerzas a las órdenes de Putin han usado en al menos 24 ocasiones bombas de racimo, prohibidas por la ley internacional, contra áreas pobladas de Ucrania en las cinco semanas transcurridas



Enorme agujero en un edificio de viviendas de Mikolaiv tras el impacto de un misil ruso.

desde el inicio de la guerra.

Se han cometido además ataques indiscriminados contra hospitales, escuelas y otras infraestructuras que "están prohibidos por la ley humanitaria nacional y podrían constituir crímenes de guerra", añadió Bachelet en una intervención ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

La Convención sobre Municiones en Racimo, en vigor desde 2010, prohíbe el uso, desarrollo, fabricación y adquisición de este armamento debido a su impacto indiscriminado entre los civiles, aunque potencias como Rusia, Estados Unidos o China aún no lo han ra-

tificado.

Bachelet afirmó que la Oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos que dirige también está investigando denuncias sobre el uso de este armamento por parte del ejército de Ucrania, país que tampoco se ha adherido a la convención.

"El uso continuo de armamento explosivo con amplio impacto en zonas pobladas de Ucrania causa inmensa preocupación", destacó la expresidenta chilena, quien señaló que su oficina ha confirmado la muerte de al menos mil 189 civiles en el conflicto (entre ellos 108 niños).

"La cifra real seguramente es mucho mayor, ya que en lugares de intenso enfrentamiento, como Mariúpol y Volnovaja, es muy complicado tener una imagen completa de la situación", matizó la alta comisionada.

"Toda la población ucraniana está viviendo una pesadilla en la que millones de personas se han visto obligadas a huir de sus casas, esconderse en sótanos y en refugios antibombas, mientras sus ciudades son atacadas y destruidas", resumió Bachelet.

Su oficina ha verificado al menos 77 ataques a instalaciones médicas, incluyendo 50 hospitales, y ha comprobado un significativo aumento de la tasa de mortalidad entre civiles en ciudades bajo asedio, "atribuible probablemente a la interrupción de servicios médicos unida a las privaciones y el estrés propios de la guerra".

ATAQUE A LA CRUZ ROJA

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) confirmó que una imagen difundida por internet corresponde a daños en su almacén de la ciudad de Mariúpol, donde más de cien mil civiles están bajo el asedio de las tropas rusas.

El equipo que el CICR tenía en Mariúpol salió hace dos semanas en una evacuación en la que los civiles abandonaron la ciudad por sus propios medios, por lo que la entidad humanitaria indicó que no tiene manera de conocer la gravedad de los daños o si hubo víctimas.

"A pesar de las necesidades masivas en la ciudad, no hemos podido llevar más suministros debido a que los combates son intensos y a la ausencia de un acuerdo entre ambas partes que asegure el tránsito seguro de la asistencia humanitaria", precisó el CICR.

De acuerdo al derecho humanitario internacional, recogido en las Convenciones de Ginebra, los objetos y lugares utilizados para operaciones humanitarias deben ser respetados y protegidos en una guerra.

**"Si los rusos son serios sobre rebajar la tensión, deberían mandar sus soldados a casa":
Pentágono**

Las fuerzas de Putin usaron en 24 ocasiones bombas de racimo, prohibidas por la ley internacional: Bachelet

La Cruz Roja confirmó que un almacén en la asediada Mariúpol fue atacado por las tropas rusas

Mandos militares y asesores ocultan la verdad a Putin... y ese error podría ser catastrófico

"Tenemos información de que el presidente ruso se sintió engañado, lo que ha resultado en una tensión con su cúpula militar":
Estados Unidos



Una anciana ucraniana pasa delante de un tanque ruso destruido.

Guerra

Fran Ruiz

fransink76@gmail.com

El presidente ruso, Vladimir Putin, parecía vivir en una burbuja de cristal dentro del Kremlin, a donde llegaba información filtrada y maquillada sobre el curso de la guerra en Ucrania, hasta que el peso de la evidencia —aviones de regreso a Rusia con soldados en ataúdes y renuncia a derrocar al gobierno de Volodímir Zelenski— le ha abierto los ojos y empieza a exigir cabezas cortadas. Esto explicaría la misteriosa desaparición del poderoso y hasta hace poco omnipresente ministro de Defensa ruso, Serguéi Shoigú.

Luego de doce días fuera de radar, la presión sobre el paradero del máximo responsable de la campaña militar en Ucrania, disparó las especulaciones, por lo que el Kremlin se vio obligado a “resucitarlo” en una reciente videollamada por Zoom realizada por Putin con sus asesores.

Pero la grabación no hizo acrecentar las sospechas de que algo anda mal entre el inquilino del Kremlin y su ministro de Defensa.

¿VIDEO TRUCADO?

El general Shoigú, muy visible en las semanas previas a la invasión —cuando el Kremlin engañaba al mundo diciendo que los más de 100 mil soldados rusos en la frontera de Ucrania eran para hacer maniobras—, reapareció hace dos días en el Zoom de Putin en una esquina de la pantalla, en la que la única cápsula con interferencias era la suya. Además, la cápsula de Shoigú era la única que no contenía audio ni lo mostró hablando, lo cual levantó una serie de comentarios en las redes sobre si fue un burdo montaje.

Tampoco ayudó el escueto comentario del Ministerio de Defensa, que informó que el ministro, de 66 años, estuvo de baja por “problemas cardíacos” (algo que, por otro lado, no sería descabellado, dado el carácter vengativo de Putin, si llega a la conclusión de que fue engañado por sus propios mandos militares, cuando supuestamente le convencieron de que la “operación especial” en Ucrania sería un paseo y que Kiev se rendiría en 72 horas).

La pregunta sigue en el aire: ¿Ha caído en desgracia Shoigú porque Putin se está dando cuenta que la guerra no está saliendo como le dijo?

LO QUE OPINA WASHINGTON

Este miércoles, la directora de comunicaciones de la Casa Blanca, Kate Bedingfield, habló al respecto.

“Tenemos información de que Putin se sintió engañado por el Ejército ruso, lo que ha resultado en una tensión persistente entre Putin y su cúpula militar”, dijo a los periodistas.

Basándose en la información recopilada por los servicios de inteligencia es-



El canciller ruso, Serguéi Lavrov, junto a su homólogo y anfitrión chino, Wang Yi.

Dice Lavrov

Rusia y China lideran un nuevo orden mundial “democrático”

El ministro de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, y su homólogo chino, Wang Yi, hicieron este miércoles alarde de total sintonía, en el primer encuentro de alto nivel, tras sellar los líderes de ambos países, Vladímir Putin y Xi Jinping, una alianza estratégica en víspera de la invasión rusa de Ucrania.

Serguéi Lavrov, quien viajó a Huangshan, este de China, con motivo del foro de dos días de duración sobre el futuro de Afganistán que allí se celebra, presumió tras su encuentro con Wang de que Rusia y China están liderando un nuevo orden “multipolar, justo y democrático”.

Según explicó Lavrov, Pekín y Moscú han acordado intensificar su cooperación “de modo sostenible y consistente” en medio de “unas complicadas condiciones internacionales”. Esa cooperación incluye hablar con una sola voz en cuestiones globales, así como el desarrollo de una política exterior coordinada entre los dos gobiernos amigos, que hablarían “con una sola voz”.

tadounidenses, la funcionaria de la Casa Blanca cree que el presidente ruso “está siendo mal informado por sus asesores sobre el mal desempeño de las tropas rusas en Ucrania y sobre cómo la economía rusa está siendo paralizada por las sanciones”; y esto es así, señaló, “porque sus asesores senior tienen demasiado miedo de decirle la verdad”.

Bedingfield se negó a dar más detalles sobre la inteligencia de EU y dijo que la Administración de Biden no quería arriesgarse a comprometer sus fuentes o métodos de recopilación de información.

El portavoz del Pentágono, John Kirby, coincidió en que Putin no está siendo informado verazmente por su Ministerio de Defensa.

“Es su Ejército. Es su guerra. Él la eligió”, dijo Kirby a los periodistas. “Así que el hecho de que pueda no tener todo el contexto, que pueda no entender completamente el grado en que sus fuerzas están fallando en Ucrania, es un poco incómodo”.

EL FENÓMENO MAXAR

Por mucho que la propaganda rusa trate de maquillar los datos sobre este primer mes de guerra, en tiempos de redes sociales masivas es muy difícil ocultar las miles de fotos y videos que se suben sobre tanques destruidos y soldados rusos muertos o capturados, algunos de ellos agredidos por sus captores ucranianos. La espectacular destrucción de un buque ruso dio la vuelta al mundo, así como las imágenes de una mujer embarazada sacada de entre los escombros de un hospital bombardeado por los rusos en la martirizada ciudad de Mariúpol (pocos días después se conoció que la mujer no resistió las heridas y murió, al igual que el hijo que iba a tener).

Pero el factor que ha aportado una nueva visión sobre el drama de la guerra ha sido la aparición de las imágenes satelitales de la compañía estadounidense Maxar.

Gracias a que se trata de una empresa privada, y por tanto no cuenta con la posible censura del gobierno o el Pentágono, el mundo recibe, casi en directo, imágenes de la destrucción de Ucrania a manos de Rusia. De hecho, una de estas imágenes, la del teatro de Mariúpol con dos avisos gigantescos con la palabra “niños” (pronunciado “deti” en ruso)

podrían servir en un futuro a la Corte Penal Internacional (CPI) para acusar a Putin por crímenes de guerra.

SOLDADOS LLEVADOS AL MATADERO

La inteligencia europea parece haber llegado a la misma conclusión que la estadounidense y lamenta que este error de cálculo de los asesores de Putin esté causando un terrible coste humano.

“Putin pensó que las cosas iban mejor de lo que estaban. Ese es el problema de rodearse de personas que buscan complacerle todo el tiempo”, declaró un diplomático europeo.

Según el funcionario, que prefirió mantenerse en el anonimato, “a los reclutas rusos se les dijo que estaban participando en ejercicios militares, pero antes de la invasión tenían que firmar un documento que ampliaba sus funciones”.

“Fueron engañados, mal entrenados y luego llegaron y encontraron a ancianas ucranianas que se parecían a sus abuelas y les gritaban que se fueran a casa”, agregó.

La consecuencia es que en un mes de guerra podrían haber muerto, según los cálculos del gobierno ucraniano, unos 15 mil soldados rusos, casi tantos como los catorce años de la invasión militar rusa en Afganistán, aunque a Putin los datos que le llegan son de poco más de mil 300 uniformados caídos, entre ellos cinco oficiales.

En cualquier caso, lo peor ya no es este baile de cifra de muertos o que el Kremlin haya renunciado a conquistar Kiev (está por ver si es una retirada definitiva o para rearmarse). Lo que temen los que llevan tiempo analizando el comportamiento de Putin es que, si se siente acorralado, si llega a la conclusión de que sus tanques y sus misiles no le llevarán a la victoria, podría llegar hasta el final antes que rendirse... y al final se encuentran los dos botones que nunca debería apretar: el de las armas químicas y el nuclear.

El kirchnerismo propone pagar al FMI con dinero en paraísos fiscales

Los senadores que responden a la vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, presentaron este miércoles un proyecto de ley que crea un llamado Fondo Nacional para la cancelación de la deuda

con el FMI —unos 45 mil millones de dólares— con el dinero que los evasores fiscales ocultan en paraísos fiscales.

La novedosa iniciativa, que cuenta con el respaldo del presidente Alberto Fernández y el



Manifestación contra el FMI en Buenos Aires.

repudio de la oposición, que la considera inviable, pretende exigir a los bancos y entidades

financieras que levanten el secreto fiscal con el que protegen a sus clientes.

En diciembre del año pasado, durante un mitin organizado en la Plaza de Mayo, Cristina Kirchner dijo que los dólares para pagarle al FMI estaban, pero fuera del país. “No, a la Argentina no le faltan dólares, los dólares los tienen afuera. Se los llevaron. Necesitamos que el Fondo nos ayude a recuperarlos desde los paraísos fiscales donde se han ido miles de millones de dólares en evasión para que les paguemos”, dijo la vicepresidenta, en alusión a su enemigo político, el expresidente Mauricio Macri, y sus aliados. •

Suspenden excarcelación de Fujimori hasta abril



Simpatizantes de Fujimori bloquean una carretera en Lima para presionar por su liberación.

La CIDH maniobró para impedir que el expresidente peruano fuera liberado este jueves

to, luego de pedir al Estado peruano abstenerse de su excarcelación al menos hasta el 6 de abril, cuando este tribunal panamericano sesionará.

La Corte Interamericana requirió al gobierno del presidente Pedro Castillo abstenerse de liberar a Fujimori con el fin de garantizar el derecho a la justicia de las víctimas de dos casos de violaciones a los derechos humanos, las matanzas de Barrios Altos y La Cantuta, por las cuales fue condenado a 25 años de cárcel en 2009.

Los familiares de las 25 víctimas de estos casos solicitaron

medidas provisionales a la CorteIDH cuando el Tribunal Constitucional de Perú admitió un habeas corpus que restituyó el indulto humanitario otorgado a Fujimori en 2017.

El abogado del exmandatario, César Nakazaki, declaró que la orden de la CorteIDH es una medida de urgencia que adopta su presidente, pero que no considera a todos sus magistrados, que se reunirán el próximo 6 de abril en su sesión de audiencias.

“Tiene que ser notificada y la Corte Suprema (de Perú) es la llamada a decidir si acatará o no”, afirmó el letrado.

Sin embargo, Nakazaki admitió que con esta medida Fujimori no podrá salir hasta el 6 de abril, fecha en que se realizará la sesión de audiencias de la CorteIDH en la que se conocerá su decisión completa.

El magistrado del Tribunal Constitucional, Eloy Espinoza-Saldaña, que votó en contra de restituir el indulto a Fujimori, comentó al mismo medio que “lo que han conseguido los familiares de las víctimas (al acudir a la CorteIDH) es que, por más fiesta que haya en la Diroes (la prisión donde está recluido), el señor Fujimori no puede salir”.

Espinosa-Saldaña añadió que, con su resolución, el TC se arriesgó a recibir “un jalón de orejas” a nivel internacional.

VISITA DE KEIKO

Horas antes de conocer la decisión de la Corte IDH, las hijas del exmandatario, Keiko y Sacha, acudieron al penal para visitar a su padre y confiaban en que los trámites judiciales le permitiesen salir el jueves.

Keiko Fujimori admitió que el exmandatario, de 83 años, estaba “un poquito ansioso” y que coordinaban los exámenes médicos y su traslado en ambulancia, una vez que pueda ser excarcelado. •

Auguran tercera temporada de huracanes muy activa

La próxima temporada de huracanes, que oficialmente arranca el 1 de junio, podría hacerlo antes de esa fecha y además ser más activa de lo habitual, según proyecciones de meteorólogos de la compañía de servicios meteorológicos AccuWeather publicadas este miércoles.

Después de dos años seguidos “extraordinariamente activos”, los expertos anticipan otra temporada especialmente movida y recuerdan que esto empieza a ser ya una nueva “normalidad climática” y que el último año con menos tormentas tropicales de lo “normal” con nombre (a partir de 63 kilómetros por hora) fue 2015.

Los pronósticos apuntan a que haya entre 16 y 20 tormentas con nombre y de 6 a 8 huracanes (119 km/h), de los cuales entre 3 y 5 alcanzarían el estado de huracán mayor, con vientos superiores a 178 km/h.

Este pronóstico es más alto que el promedio de 30 años de 14 tormentas con nombre por año, mientras que la proyección de seis a ocho huracanes está en línea con el promedio de siete.

El equipo de meteorólogos que dirige Dan Kottlowski, con más de 45 años de experiencia, estima que en este 2022 habrá entre 4 y 6 impactos directos, ya sea de tormentas tropicales o huracanes.

PUERTO RICO Y EL GOLFO

Hay altas probabilidades de que un huracán mayor toque tierra en Puerto Rico, las Islas

Virgenes estadounidenses y el EE.UU. continental, en concreto desde Texas a Florida, y la costa de las Carolinas.

Los expertos consideran además que hay “altas probabilidades” de que la actividad de tormentas tropicales se desate antes del 1 de junio, algo que ya sucedió en las últimas siete temporadas.

De confirmarse estas estimaciones, la próxima temporada de huracanes, que concluye el 30 de noviembre, mantendría la línea de 2021, cuando se registraron 21 tormentas con nombre, incluyendo 7 huracanes y 4 huracanes mayores.

PENDIENTES DE LA NIÑA

Una de las claves para la próxima temporada ciclónica será de nuevo la presencia del llamado fenómeno de La Niña, que suele potenciar la actividad de huracanes en el Atlántico.

Cuando las temperaturas de la superficie del mar son más bajas que el promedio en el Océano Pacífico ecuatorial y se mantienen así de 12 a 18 meses se activa la fase de La Niña, que limita la cizalladura vertical del viento en la atmósfera, lo que a menudo obstaculiza la creación y fortalecimiento de los ciclones tropicales.

Kottlowski señaló en un comunicado que podría registrarse un cambio a una fase neutral durante el verano, pero si La Niña permanece, o incluso se intensifica, entonces es posible que haya más de 20 tormentas tropicales. •

Agencias

Lima

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH) logró impedir que el expresidente peruano Alberto Fujimori (1990-2000) fuese liberado este jueves, como estaba previsto

Muere Dolores Castro; “deja un legado imprescindible en las letras de México”

La escritora, ícono de la poesía contemporánea, recibirá homenaje póstumo el 7 de mayo en Bellas Artes

Luto

Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

La poeta y narradora mexicana Dolores Castro Varela (Aguascalientes 1923 – Ciudad de México, 2022) un ícono de la poesía contemporánea y una mujer dedicada a la enseñanza, falleció a los 98 años de edad la mañana del miércoles 30 de junio.

“Ser escritora me ha otorgado la posibilidad de leer mucho, es decir, de comunicarme con las mejores personas de todos los siglos y, además, de expresarme”, confesó la autora hace tres años, con motivo de un reconocimiento a su poesía.

A través de redes sociales, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) anunció que la autora de “La tierra está sonando” y “Algo le duele al aire” será recordada el próximo 7 de mayo a las 19:00 horas.

“Con profunda tristeza lamentamos el deceso de la poeta Dolores Castro, cuya obra deja un legado imprescindible en las letras de México. A su memoria, la Secretaría de Cultura y el INBAL realizarán un homenaje el 7 de mayo en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes”, indicó.

GRUPO

La autora formó parte del grupo “Ocho Poetas Mexicanos”, llamado así por la antología que reunió su obra publicada por Alfonso Méndez Plancarte. El grupo estuvo integrado por Alejandro Avilés, Roberto Cabral del Hoyo, Javier Peñalosa, Honorato Ignacio Margaloni, Efrén Hernández, Octavio Novaro y Rosario Castellanos.

Castro Varela fue autora de poemas como “El corazón transfigurado”, “Soles”, “¿Qué es lo vivido?”, “No es el amor

el vuelo”, “Sonar en el silencio”, “Íntimos huéspedes”, “Algo le duele al aire”, “Viento quebrado: poesía reunida”, “Sombra domesticada” y “Pozo de luz”.

También incursionó en la novela con “La ciudad y el viento”, y en el ensayo con “La dimensión de la lengua en su función creativa, emotiva y esencial”.

CONDOLÉNCIAS

En Twitter, el poeta Armando González Torres escribió: “Descanse en paz la admirada maestra Dolores Castro, una presencia siempre luminosa, entrañable y jovial en la poesía mexicana”.

La escritora Sabina Berman compartió que Dolores Castro era “varias lenguas, un fuego. Buen viaje a mi querida maestra Dolores Castro. Nos deja su poesía y tantos alumnos”.

La editorial de la Universidad Veracruzana escribió en redes sociales: “Lamentamos profundamente el fallecimiento de la escritora Dolores Castro, quien además de formar parte de las páginas de la revista ‘Palabra y Hombre’, fue de las primeras autoras en publicar en la colección Ficción con el libro ‘La ciudad y el viento’”.

“Quien se expresa tiene que tener primero una conciencia clara, de lo que es y de lo que quiere ser y de lo que querría haber sido. Considerar todo esto es muy importante en una vida; mientras más larga, tiene más obligación de pensar en ello, de recordar, porque la memoria también es como el tesoro verdadero de cada persona y ahí está lo que tenía más intensidad en cuanto fue vivir”, indicó la autora en una entrevista hecha por Mariana Bernández para la revista Casa del Tiempo en el año 2015.

Dolores Castro estudió derecho y maestría en Letras Modernas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); estilística e historia del arte en la Universidad Complutense de Madrid; lingüística y literatura en la ANUIES y radio en el Instituto Latinoamericano de Comunicación.

La poeta fue profesora en las escuelas de Bellas Artes de Veracruz, Cuernavaca y Estado de México; en la Universidad Iberoamericana y la Escuela de Periodismo Carlos Septién García. Fue fundadora de Radio Universidad.



Ser escritora me ha otorgado la posibilidad de leer mucho, es decir, de comunicarme con las mejores personas de todos los siglos, dijo Dolores Castro.

Letras

Reconocimiento y obras digitales

En reconocimiento a su trayectoria, dos galardones llevan su nombre: el Premio Estatal de Poesía Dolores Castro, otorgado por el Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, y el Premio Dolores Castro de Poesía, Narrativa y Ensayo Escrita por Mujeres, que concede el Ayuntamiento de Aguascalientes. El programa Descarga Cultura. UNAM pone a disposición la lectura que Dolores Castro realizó en 2013 de algunas piezas de su libro “Viento quebrado. Poesía reunida” <https://bit.ly/3uJoFgA>

Entre sus reconocimientos se encuentran el Premio Nacional Sor Juana Inés de la Cruz, Premio Nacional de Poesía de Mazatlán 1980, Premio III Nezahualcóyotl (junto con José Emilio Pacheco) en 2004; el Premio Iberoamericano de Poesía Ramón López Velarde 2013, y Premio Nacional de Ciencias y Artes en Lingüística y Literatura 2014.

En 2008, el INBAL le rindió un homenaje a su trayectoria literaria por sus 85 años de vida •

“Descanse en paz la admirada maestra Dolores Castro, una presencia siempre luminosa, entrañable y jovial en la poesía mexicana”: Armando González Torres

Anna Netrebko condena la guerra de Rusia contra Ucrania

La soprano rusa Anna Netrebko, que perdió numerosas actuaciones debido a su apoyo a Vladímir Putin, condenó ayer la guerra provocada por la invasión de Ucrania por Rusia y aseguró que apenas conoce al presidente de su país.

"Condeno expresamente la guerra contra Ucrania y mis pensamientos están con las víctimas y sus familias. Mi posición es clara. No soy miembro

de ningún partido político ni estoy afiliada a ningún dirigente de Rusia", manifestó la cantante en un comunicado difundido por su abogado en Alemania.

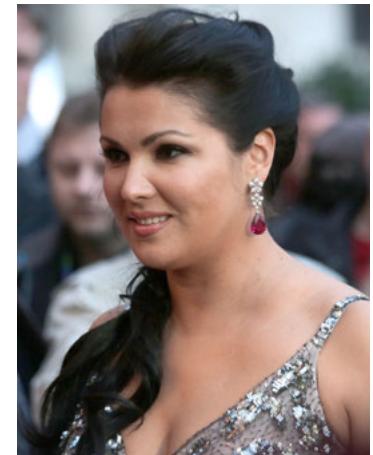
La cantante, que ya a finales de febrero pidió el fin de la guerra, fue hoy más explícita y clara en sus palabras, hasta el punto de lamentar que algunas de sus "acciones o declaraciones en el pasado hayan podido ser malinterpretadas".

"De hecho, solo me he encontrado con el presidente Putin un puñado de veces en toda mi vida, principalmente en el contexto de las ceremonias de entrega de premios por mi arte o en la ceremonia de apertura de los Juegos Olímpicos", afirmó.

También dijo que nunca ha recibido ayuda financiera del Gobierno ruso y que ella paga sus impuestos en Austria, país

donde reside y del que tiene la nacionalidad desde 2006.

"Amo a mi país natal, Rusia, y luché exclusivamente por la paz y la unidad a través de mi arte", dijo la cantante, quien adelantó que a finales de mayo retomará sus actuaciones, tras la pausa anunciada a principios de este mes bajo el argumento de que "no era el momento apropiado para hacer música". (EFE en Viena) •



La soprano Anna Netrebko.

Depositarán cenizas de Octavio Paz en San Ildefonso



Depositarán cenizas de Octavio Paz y Marie José Tramini en San Ildefonso

Abren este jueves el memorial dedicado al Nobel. Se realizarán actividades para recordar su legado

Reyna Paz Avendaño
reynapazavendano@gmail.com

Las cenizas del escritor mexicano Octavio Paz (1914-1998), Premio Nobel de Literatura 1990, así como las de su compañera en vida, Marie José Tramini (1932-2018), serán depositadas este jueves 31 de marzo a las 11:00 de la mañana en un memorial ubicado al interior del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

La ceremonia se realizará a puerta cerrada por lo que se transmitirá vía YouTube (<https://youtu.be/U6Bwe6NDso4>), informaron las autoridades de la Secretaría de Cultura de la Ciud-

ad de México.

"Con la apertura del Memorial Octavio Paz-Marie José Tramini se responde al acuerdo tomado en 2018 por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), las Secretarías de Cultura federal y de la Ciudad de México y El Colegio Nacional de que las cenizas de Octavio Paz fueran depositadas en este lugar", expresaron.

La urna y el espacio físico en que estarán las restos fueron diseñados por el artista Vicente Rojo (1932-2021). Se trata de una escultura en madera y en forma de espiral con círculos en ascenso.

RECUERDO

"El Memorial Octavio Paz-Marie José Tramini ocupa un espacio interior contiguo a los dos patios (Patio Principal y de Pasantes). Busca ser un espacio permanente de lectura y consulta con publicaciones del autor de 'El laberinto de la soledad', estu-

dios críticos sobre la vida y obra del premio Nobel, además de libros sobre muralismo, la Escuela Mexicana de Pintura, la historia, las escrituras y las exposiciones de San Ildefonso y el Barrio Universitario, entre otros temas afines a la obra del poeta", indicaron.

Además, en el Patio de Pasantes de San Ildefonso se construyó una fuente escultórica diseñada también por Vicente Rojo, en evocación del poema "Piedra de Sol".

"Dicho elemento está constituido por una estructura de acero inoxidable recubierta en toda su superficie por granito San Gabriel de tres metros de diámetro, dimensión que se aproxima a la distancia entre los ejes de las arquitecturas del patio", detallaron las autoridades a través de un comunicado.

La escultura-fuente cuenta con 38 piezas triangulares en espiral ascendente que surgen de un espejo de agua y se levantan sobre el nivel del piso, a una al-

tura de 1.70 metros. El foso, elaborado en recinto negro, tiene un diámetro de cuatro metros y su profundidad no rebasa los 60 centímetros a nivel constructivo.

CÁTEDRA

La apertura del Memorial será acompañada por la reactivación de la Cátedra Extraordinaria Octavio Paz de la UNAM, a cargo del poeta David Huerta, cuya intención es estudiar y difundir la obra de Octavio Paz.

En ese marco, David Huerta y Jorge Gutiérrez Reyna lanzarán una publicación que retoma el nombre de la primera revista en la que participó Octavio Paz durante sus tiempos de estudiante del Colegio de San Ildefonso: "Barandal (nueva época)".

"Será una publicación cuatrimestral gratuita, cuyo primer número será presentado en las jornadas que acompañan la apertura del Memorial, el domingo 3 de abril a las 13:30 horas en el Patio de Pasantes", comentaron las autoridades.

Para recordar al Nobel de Literatura, del viernes 1 al domingo 3 de abril se realizarán 40 actividades, entre éstas, la mesa de conversación inaugural "Octavio Paz en el siglo XXI", a cargo de Christopher Domínguez, Guadalupe Nettel y David Huerta (13:00 horas del viernes 1 de abril), y la presentación del libro "Octavio Paz: los años en San Ildefonso", compilado por Guillermo Sherida (viernes 1 de abril a las 17:00 horas).

También se realizará el concierto "Homenaje a Octavio Paz", con la mezzosoprano Encarnación Vázquez, Erik Cortés al piano y el Ensemble La Púrpura de la Rosa, el viernes 1 de abril a las 19:00 horas en la Capilla (Sala 7); y la lectura de poesía "El poeta entre los poetas", a cargo de Adolfo Castañón, Alicia García Bergua, Ana Franco, Anaís Abreu, Hernán Bravo Varela y Malva Flores el sábado 2 de abril a las 12 horas. •

Ana Díaz
gana premio
con su novela
"Pescadores"

La novela "Pescadores", de Ana Díaz, resultó ganadora de la segunda edición del Concurso Iberoamericano de Cuento y novela Vento-sa-Arrufat y Fundación Elena Poniatowska Amor, AC. De acuerdo con el jurado, todas las propuestas que se enviaron a la convocatoria fueron de gran calidad, lo que muestra que las letras mexicanas gozan de gran salud. "Siento que Aureliano Bueda resucitó, creo que un nuevo Macondo aflora y me encanta que haya sido con esta Fundación porque hay quienes dicen que el realismo mágico ya fue y no, resucitó", comentó el escritor argentino Enrique Nanti, miembro del jurado que eligió esta novela. La lexicógrafa, editora y conductora Laura García, también miembro del jurado comentó que la novela fue elegida como ganadora con una mayoría bastante aplastante. "Nos da gusto saber que las letras mexicanas están en tan buenas manos y momento de salud que las cosas que nos pasan no nos dejan indiferentes. El arte responde a la situación actual que no nos deja sin palabras, si no que nos hace escribir y expresar más". Consideró que "Pescadores" es una novela muy mexicana, aunque definir ese término es difícil. Se sitúa en la costa, en una isla cuya ubicación exacta no se sabe y retrata una personalidad y lenguaje que en el imaginario son muy propios de la geografía. (Eleane Herrera Montejano) •

VOCES DE LA UAM

Desaparición Forzada en México: De Buscadoras a defensoras

Edgar Chávez Hernández*
miangaca@hotmail.com



La desaparición forzada de personas en los discursos oficiales y su construcción en el imaginario social históricamente han devenido en una serie de expresiones y debates que no necesariamente son suficientes para clarificar la importancia de reflexionar sobre las afectaciones e implicaciones que vienen en el día a días las familias de personas desaparecidas como víctimas de estos crímenes de lesa humanidad y su atención por parte de la sociedad en su conjunto. Resulta de importancia pensar y discutir una agenda pública de emergencia sobre sus vulnerabilidades no sólo de tipo económico o físico por el desgaste de la búsqueda de sus seres queridos, pues es el acecho de la violencia criminal que se hace cada vez más cercano sobre ellas y ellos como madres, padres, hermanos e incluso las hijas e hijos que buscan y que refieren peligros inminentes de la misma desaparición hacia ellas o incluso la muerte. Es en definitiva una realidad transgeneracional que afecta a niñas, niños y jóvenes y que se acentúa en contextos de precariedad y múltiples desigualdades.

La desaparición de personas en México y de quienes las buscan es un tema prioritario que sugiere pensarse desde diversos niveles de atención porque además del derecho a la seguridad y salvaguarda de las personas buscadoras y sus familias por parte del Estado, implica garantizar que la búsqueda de las personas desaparecidas no concluya de ningún modo hasta su presentación. Son además las búsquedas ciudadanas de tipo forense y el seguimiento a los procesos de identificación lo que motiva a las familias a señalar múltiples deficiencias, omisiones y malas prácticas en diversos sitios como Veracruz, Jalisco y Coahuila por citar algunos ejemplos.

Es necesario recordar que con ello no se concluye la acción de la justicia y el acceso a la verdad, cuanto más se viven tiempos de excepcionalidad en territorios donde la excepción puede convertirse en la norma. La no repetición de estos crímenes sigue siendo un pendiente nacional no sólo como respuesta de todos los niveles de gobierno hacia las familias que buscan a sus seres queridos en condiciones adversas, también para



la sociedad en su conjunto, quienes podemos estar expuestos a estos y otros crímenes en México.

No hay otra forma posible de pensar y abordar la desaparición si no es con las y los familiares al centro de esos espacios de búsqueda e investigación, pero también en los lugares de enunciación y de referencia, donde su actuación es preponderante en la toma de decisiones de cada proceso, puntual y transparentemente que además por ley les corresponde. La exigibilidad de derechos se alimenta además de una pedagogía crítica sobre la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas desde la experiencia y aprendizajes de las familias. El reconocimiento y compromiso de las víctimas con el acceso a la justicia plena, la defensa y promoción de los derechos humanos de ellas y otras familias, están también presentes en esos ejercicios pedagógicos que motivan el involucramiento de todos los sectores de la sociedad, incluidas las universidades en su conjunto.

En ese sentido la relevancia del Proyecto sobre Desaparición Forzada de la Unidad Cuajimalpa ha estado encaminado a centralizar a las familias de personas desaparecidas para la toma de decisiones, su fortalecimiento como individuos y colectividades y proponer nuevas prácticas de colaboración y de trabajo conjunto con la sociedad. Desde hace dos años se han realizado una serie de trabajos que han culminado en un curso internacional destinado a familia-

res de personas desaparecidas dictado por ellas mismas y un diplomado que de igual forma ha detonado un trabajo de construcción, producción de conocimiento y colaboraciones exitosas que han puntualizado intercambios a nivel internacional y especialmente un reconocimiento en América Latina. Nada de esto sería posible sin la voluntad institucional, el interés de la propia universidad y de la rectoría de unidad del doctor Rodolfo Suárez Molnar donde inician estos trabajos, y actualmente en la gestión del maestro Octavio Mercado González que además ha resaltado la importancia estratégica de esta propuesta como proyecto de rectoría y espacio permanente de colaboración y vinculación social desde la extensión universitaria.

El Diplomado sobre Desaparición Forzada en México y América Latina lanza una nueva convocatoria en 2022, reforzando los aprendizajes y contenidos en beneficio de las familias y la comunidad universitaria, así como en el interés de las autoridades y personas funcionarias que vean aquí un espacio de oportunidad para su desarrollo profesional mejorando sus prácticas sobre el tema. Como todos los esfuerzos realizados por las familias con el proyecto, ellas estarán dictando sesiones de la mano de especialistas en el área jurídica, forense, de análisis de contexto, psicosocial entre otras. Esta convocatoria estará abierta hasta el 6 de abril.

La importancia de construir un nuevo pacto y agenda social amplia desde la

Son búsquedas ciudadanas de tipo forense y el seguimiento a los procesos de identificación lo que motiva a las familias a señalar múltiples deficiencias, omisiones y malas prácticas en diversos sitios

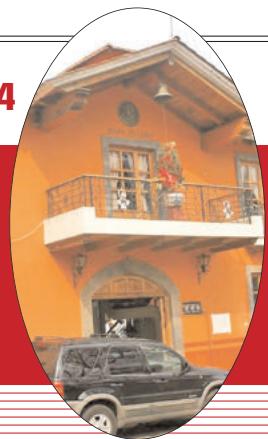


universidad en su quehacer social, remite a imaginar otro destino para las víctimas y familiares como actores centrales de sus procesos de búsqueda, sin olvidar que es una obligación irrenunciable del Estado y sus instituciones. Reconociendo además el trabajo de la comunidad universitaria que motiva desde su práctica cotidiana un aprendizaje y divulgación continua, el desarrollo de tesis de licenciatura y posgrados, que son trabajos de investigación esenciales de formación, conocimiento y divulgación de profesionales que aportan diversas lecturas sobre esta crisis de Derechos Humanos que vivimos en México y que además acompañan de forma decidida en muchas ocasiones a las familias de personas desaparecidas y sus colectividades, divulgando un tema tan complejo desde hace años.

El Proyecto sobre Desaparición Forzada en México y América Latina establece un trabajo de comunicación, escucha atenta y colaboración con las familias para acompañarles y dotarles de más y mejores herramientas para la búsqueda y su desarrollo personal, motivándoles y acompañándoles, pero también aspira a que estos espacios no se normalicen como plataformas educativas, aspirando a no existir, tanto como la exigencia de no repetición y que estos crímenes cesen en nuestro país y el continente

* Coordinador del Proyecto sobre Desaparición Forzada en México y América Latina de la Unidad Cuajimalpa de la UAM

Sociedad



Caen tres por ejecuciones en la Militar

JUSTICIA

► La PGJEH obtuvo la vinculación a proceso por homicidio doloso calificado

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) a través de la Subprocuraduría oriente, obtuvo de la autoridad judicial la vinculación a pro-

ceso de tres personas por hechos que la ley sanciona como homicidio doloso calificado, en agravio de siete personas.

Los hechos que son materia de la imputación ocurrieron el 30 de enero de 2022 en la colonia Militar, de Mineral

de la Reforma, donde siete personas fueron atacadas con disparos de armas de fuego, mismos que les provocaron lesiones y derivado de ellos, la muerte.

Posteriormente esta representación social solicitó a un juez de control órdenes

de aprehensión para tres personas de identidad reservada con las iniciales C. G. M. y/o J. C. A. C; A. A. M., y V. E. S. I., quienes fueron aprehendidos y puestos a disposición de la autoridad judicial, por elementos de la División de investigación.

POLICÍA ESTATAL

Localizan a adolescente desaparecida en febrero

■ Mediante labores y rutas de búsqueda en apoyo a una familia originaria de Zacualtipán, agentes de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, a través de la Unidad para la Prevención, Atención, Investigación y Combate a la Trata de Personas, colaboraron en la recuperación de una adolescente de 17 años de la que se reportó su desaparición días antes.

Con el acompañamiento de oficiales de la unidad policial especializada fue posible dar con el paradero de la joven en el municipio de Naucalpan, Estado de México, y con ello fue devuelta sana y salva a su familia, mediante el procedimiento legal.

Fue en el pasado mes de febrero cuando se emitió la alerta de desaparición y, derivado de ello, oficiales de la Agencia de Seguridad Estatal implementaron operativo de búsqueda por varias poblaciones.

La Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo reiteró el llamado a la ciudadanía para contribuir con estas acciones, realizando reportes mediante el 911 de Emergencias y/o al 089 para Denuncia Anónima. (Staff Crónica Hidalgo)

Programa de Capacitación de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Hidalgo
1er. Trimestre 2022

La Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Hidalgo te invita al curso de capacitación

Logística, empaque y embalaje para MiPyMES

Conoce la forma correcta de conservación y transporte de tus productos

Impartido por:
Especialistas Técnicos de la plataforma Consumo Hidalgo

31 Marzo | 12:00 h
Registro: <https://forms.gle/c6cgioBK5B3gcWu97>